Montevideo, Viernes 29 de Abril de 1921

EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.936 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 585 al 587

La cuestión de los cambios

Concurso de opiniones

LA OPINION DEL SR. MARQUEZ

En los párrafos finales de la carta del Sr. Joaquín C. Márquez publicada ayer en estas columnas, dice que no acepta los préstamos de oro del Banco de la República para cancelar compromisos existentes con el extranjero, por temor de que se prest a abusos.

Sin embargo, hay que puntualizar bien que la fórmula Cosio no importa prestar oro por parte del Banco de la República. Lo que significa simplemente es que el Banco, frente a una situación tirante entre la oferta y la demanda de letras de cambio sobre Nueva York, que ha hecho subir su precio a 152 (ha bajado más de dos puntos ya por el solo efecto de la propaganda promovida por la presentación del proyecto) se presenta al mercado con un caudal de oferta de letras que ofrece en venta a 125 y admite todas las formas de pago corrientes: en primer lugar sus billetes; además cheques contra los depósitos que en sus cajas tendrán sus clientes; cheques contra los demás bancos, que en conjunto tienen más de ocho millones en el de la República, a los efectos del "clearing"; cheques contra créditos en descubierto en el propio Banco; préstamos por descuentos de vales, por caución de títulos, y... a qué seguir?

El que exportará el oro es el Banco de la República exclusivamente, a medida que las letras de cambio vendidas le imponen el emplazamiento de fondos en Nueva York. Cuando haya vendido cien mil pesos embarca setenta y cinco mil por ejemplo. Y así, cuando estas operaciones le hubieran llevado a exportar cinco millones de oro, el precio de las letras en nuestro mercado bajase a menos de 125, no operará más.

El tipo de 125 que establece el proyecto Cosio no obedece al propósito de igualar situación con la plaza de Buenos Aires, donde está a 129, según dice el Sr. Márquez. El propósito de mantener un margen entre la par del dólar ($ 0,96,66) es justamente el contemplar el principio económico de que la despreciación del papel moneda jerce de prima a la exportación por una parte y de derecho protector por otra. Esto es: esa diferencia basta para que el comprador americano de frutos del país obtenga una rebaja de precios equivalente a la prima que tiene la moneda de su país sobre la nuestra, lo cual lo estimula a comprar. A la vez obra por manera restrictiva sobre la importación, porque equivale a un derecho adicional de entradas.

NO HAY TEMOR DE ABUSOS

Para evitar todo temor de abusos, hay en la fórmula Cosio una cláusula decisiva, y es la de que el Banco venderá letras de cambio a los comerciantes, industriales, etc. que pruben con documentación fehaciente, que adeudan en los Estados Unidos determinada suma por compra de mercaderías. Queda así excluído el especulador de cambios.

Esto es lo que no se ha hecho en la Argentina, donde se autorizó simplemente la disponibilidad de los 74 millones de oro depositados en Washington, contra entrega de billetes en la Caja de Conversión.

Sin embargo, se abatió el precio de las letras de cambio, como es notorio, a pesar de que en el uso de ese recurso tuvo gran margen la especulación, por ausencia de todo control.

NO HAY ARTIFICIO

Bueno es señalar a la meditación de los hombres de gobierno que han de resolver ste asunto, que en la fórmula propuesta no hay artificio: es la aplicación de la más naturales leyes, aunque todavía restringidas dentro de ciertos límites.

Se sabe que los países más prácticos y más sabios en estos procedimientos han vuelto a la libertad del movimiento del oro.

Por tratar de este y algún otro punto que tiene conexión de nuestro problema, véase la siguiente:

OPINION DEL DR. ELEODORO LOBOS

Este ilustrado estadista argentino, ex-ministro de Hacienda, dice:

Inglaterra y Estados Unidos no restringen la exportación del oro, como se sabe, desde que nos lo han enviado para cubrir sus saldos, y Francia autoriza su exportación cuando esta responde a operaciones efectivas del comercio internacional. Pudiera ocurrir lo contrario, lo que no es el caso, y eso no bastaría para regresar a la inconversión. Por otra parte, la venta y exportación de nuestros productos, depende de la voluntad y del interés de los compradores. Si no hemos recibido este año los 150 millones de pesos oro de la diferencia en menos de la exportación de trigo y maíz con relación a los mismos meses del año último, la causa no debe tener relación con la Caja de Conversion desde que las cosechas anteriores se colocaron sin dificultad. Depreciado el peso nacional, nos pagarán sin duda mayor precio por nuestros productos, pero en una moneda que valdrá menos.. Habiendo productos exportables, que valgan oro en el exterior, no ha de preferirse la exportación del metálico a pérdida segura, ni es prudente esperar que el comercio que exageró sus inportaciones las liquide, por gusto, ruinosamente, si causas extrañas a su voluntad no han alterado el orden normal de sus transacciones.

Si en los cambios intervienen varios factores, el medio de normalizar sus fluctuaciones debe consistir en conocer y regularizar la libre influencia de esos mismos factores. La cantidad de oro o de letras de cambio o su oferta y demanda, es uno de sus factores, pero sobre éste influyen la balanza de pagos, la confianza, la cantidad y calidad de la circulación monetaria, la especulación, la estabilidad del valor de la moneda, la situación económica, financiera y política, de tal modo que se extravía el exámen de la fluctuación cuando se la atribuye a una de sus causas y sólo avanza cuando las comprende a todas. Es este método conocido el que aplica el señor Subercaseaux al estudio de dicho fenómeno en los países sudamricanos, método que excluye necesariamente toda idea del secuestro oficial del oro o de regreso a la inconversión monetaria como se pretende entre nosotros, según se comprueba consultando el libro último del distinguido economista chileno.

HABLA EL Sr. BRACERAS

El prestigioso hombre de negocios señor Braceras ha hecho las siguientes declaraciones:

El proyecto del consejero Cosio, merece ser muy seriamente considerado, sobre todo en lo referente a la reducción de la circuación fiduciaria.

Inglaterra y Estados Unidos, cuando el valor real de sus monedas peligraba, no titubearon en mandarnos oro para mantenerlo.

—Encuentro además en el citado proyecto muy plausible la idea de reducir al mínimum la importación de automóviles y otros artículos de lujo.

Sindicato de exportación—

Si, el proyecto del señor Cosio merece toda la atención en la parte que se refiere al sindicato para facilitar la exportación de los productos, momentáneamente estancados, tales como la lana y los cueros.

Considero que en esa parte, está encarado en buena proporción el secreto del remedio, no tan difícil de realizar, como muchos se figuran.

—Soy de opinión que no sólo se puede conseguir hacer una conveniente colocación del stock de lanas y cueros, sino preparar con cierta facilidad la de las próximas zafas, que están amenazando con empeorar la actual situación.

Después de conversar durante largo rato, sobre los innumerables aspectos del trascendental problema que nos ocupa, dejamos a nuestro distinguido reporteado estrechándole fuertemente la mano.

En el camino pensábamos en la magnitud de la cuestión y en la necesidad imperiosa que existe, de llevar a todos y cada uno de los habitantes del país, el convencimiento del carácter general del problema y la necesidad de cooperar en la búsqueda de una solución, que nos salve de la enorme crisis porque atravesamos, con una evidente desvalorización de nuestros productos, paralela a la de nuestra moneda.

OPINION DE "EL BIEN PUBLICO"

"Ha sido la nota dominante de estos días el proyecto del consejero don Pedro Cosio para arreglar la situación del cambio internacional, que realmente angustia nuestra total situación económica.

El señor Cosio propone, en síntesis, dos ideas esenciales:

1a. Exportación hasta quince millones de oro a Estados Unidos, escrupulosamente dedicados a cubrir deudas externas.

2a. La formación de un sindicato nacional para la colocación de nuestros productos, sindicato al que el Estado prestaría una colaboración abundante y decisiva.

De estas dos medidas, el señor Cosio da a la primera una jerarquía preponderante y especial, dejando la idea del sindicato cómo sugestión subsidiaria.

En realidad, si algo podemos observar al interesante memorandum del distinguido compatriota, es simplemente el orden de preferencias que ha sostenido, y que nosotros invertiríamos totalmente.

El proyecto del señor Cosio es absolutamente acertado cuando condena lo que hay de obsesión en el orismo de nuestro pueblo y la fe exagerada que se tiene en los grandes depósitos de oro. Y hasta deja tranquilos a todos los cavilosos, demostrando, con gran claridad, que la proporción de garantía no cambia por la proyectada exportación de 15 millones.

Después de extenderse en otras consideraciones termina así:

"Hora era, pues, de disponer de una organización activa que buscara colocaciones razonables a nuestros productos. El cuerpo diplomático y consular, sostenido entre graves sacrificios, como es sabido, no sirve. Y no debemos pensar en él para este momento.

Comisionados especiales y sindicatos empeñados pueden llenar esa grande e imperiosa función.

Y con la preponderancia de este aspecto del problema, completaríamos la obra tratando de abaratar los cambios internacionales, para lo cual la fórmula del señor Cosio es un antecedente sumamente ilustrado y criterioso".

Consejo Nacional

El descanso y las Empresas de diarios

Abierta la sesión de ayer en el Consejo Nacional, se dió cuenta de una solicitud suscrita por varios administradores de diarios pidiendo que se mantenga a sus establecimientos dentro de la excepción del descanso dominical. — (A la Comisión especial que entiende en este asunto.

El Dr. Campisteguy dijo que había sido visto por ese asunto y se proponía hablar cuando se tratara.

El Sr. Cosio dijo que conocía el escrito porque fué consultado a su respecto y entiende que las empresas solicitantes tienen razón en lo que piden porque invocan una declaración interpretativa dada por la Comisión de Trabajo del Senado respecto a los diarios., que los considera incluídos en las excepciones. Esa declaración fué aceptada por el Senado y por la Cámara sin observación.

LA INTERPELACION

Acto seguido se dió audiencia al Ministro de Industrias, quien hizo saber que había recibido una minuta de la Cámara de Diputados, invitándole a exponer las ideas del gobierno respecto a la colonización. Como ya el Consejo anterior había formado opinión al respecto, el Dr. Caviglia deseaba saber si el actual ratificaba aquella opinión.

Con ese motivo se habló, en términos generales, de la inmigración de agricultores y se autorizó al ministro para que diga que las ideas del Consejo son francamente favorables a su fomento porque daría margen a mayor aumento de la producción.

Como se ha dicho que el gobierno ampara a los agricultores nacionales, el ministro sostendrá que no es cierto, pues hay solicitudes que no han sido aún despachadas por el Cuerpo Legislativo.

En cuanto a la inmigración, el Consejo desea que ésta sea útil y no parasitaria, y siempre que no se pidan adelantos excesivos de dinero para adquirir útiles. Sobre esta cuestión llegó a hablarse de que sería conveniente que los cónsules extranjeros tuvieran conocimiento, por intermedio de la Oficina Nacional de Trabajo, de cuales son los oficios para los que existe demanda de operarios.

El Sr. Cosio recordó que hay un decreto firmado por el Sr. Batlle y él estableciendo que la Oficina del Trabajo pase al Ministerio de R. E. la situación mensual de la oferta y demanda de trabajo para ser remitidos los datos a los cónsules con el fin de que estos hagan conocer a los que desean venir al país cuales son las posibilidades de obtener trabajo. Porque, agregó, para que la inmigración resulte útil al país y a sí misma debe estar constituída por hombres con capacidad para trabajos de los que haya demanda en el país.

El señor Batlle se mostró favorable a estas ideas, y luego, el doctor Caviglia dió cuenta del grado de adelanto de las colonias de San Javier, Porvenir, etc.

El señor Cosio habló de la expropiación de tierras para darlas a los agricultores; y el doctor Arena, en vista del giro favorable que había tomado la discusión, indicó la conveniencia de que los consejeros ejercieran su influencia personal sobre los legisladores amigos, en el sentido de urgirles el despacho de los proyectos relativos a este problema.

Sin perjuicio de seguir esta indicación, quedo resuelto que el jueves próximo la sesión sea dedicada al mismo asunto, previo repartido de los antecedentes entre los nuevos consejeros.

.DESCANSO....

Continuóse en seguida con la reglamentación del descanso semanal, siendo aprobados los dos artículos restantes, que son de poca monta.

También fueron aprobados los artículos 10 y 37, sobre los cuales el señor Batlle presentó la siguiente fórmula sustitutiva:

Art. 10.—Las excepciones a que se refieren los artículos anteriores podrán hacerse para la totalidad o para una parte sólo de los obreros, según sea necesario o no, el trabajo de todo el personal o de una parte de él, solamente para que se realice el fin que justifique la excepción

Art. 37.—Cuando un trabajo, de los que se hacen a la intemperie, no se efectúe a causa de mal tiempo, podría realizarse en día de descanso, por acuerdo de los contratistas y trabajadores, siempre que no se haya dado comienzo al trabajo.

Mañana se tratarán las modificaciones a la ley, propuestas por la reglamentación.

PESTE BOVINA

Después habló el ministro de las gestiones entabladas por las asociaciones rurales tendientes a que se adopten nuevas medidas contra la peste bovina, a pesar de que las noticias sobre la marcha de la epidemia son completamente tranquilizadoras

Por lo tanto, el ministro recordó que se había ofrecido el concurso de las fuerzas militares. El doctor Viera se mostró favorable a su aceptación, y como esto demandará gastos, mocionó para que se solicite del Parlamento, la inversión de $ 100.000.

El señor Batlle, que estuvo de acuerdo con la utilización, expresó que, a su juicio, esos recursos debían administrarse de la misma ganadería, que es la industria que saldrá directamente favorecida por las medidas del gobierno, y que en consecuencia, convendría buscar una fórmula para el caso.

Los señores Viera y Campisteguy, si bien no se mostraron en desacuerdo con la idea apuntada dijeron que dada la urgencia del caso, lo que convenía era buscar los recursos, y después estudiar quella. Así se acordó. En consecuencia, los $ 100.000 se cargarán a rentas generales.

También por moción del señor Batlle, se acordó pasar un mensaje a la Presidencia de la República poniendo la vigilancia de la frontera bajo el control exclusivo del ejército.

OTROS ASUNTOS

A renglón seguido entró a la sala el ministro Mezzera, proponiendo la firma de un decreto por el cual se prorrogan por Marzo y Abril los presupuestos internos de la Universidad.

Con ese motivo dijo que los decanos deseaban ser oídos en una sesión del Consejo para proponer algunas modificaciones de futuro.

El señor Batlle se mostró en desacuerdo con ese pedido. Dijo que la recepción de funcionarios en sesión plena, perturbaba la marcha del Consejo, y que por consiguientes aquellos debían ser oídos por el conducto respectivo, que son las comisiones. En cuanto a oirlos en pleno, solo debe hacerse en casos excepcionales.

El doctor Viera adhirió a estas manifestaciones y expresó que durante el bienio anterior se siguió ese procedimiento.

En consecuencia se firmó el decreto, y se adoptó como resolución, lo indicado por el señor Batlle.

No fué para más el acto.

Comisión de Hacienda del Consejo

Una laboriosa sesión celebró ayer la Comisión de Hacienda del Consejo ocupándose entre otros de los siguientes asuntos:

1 Fué oído el Director de la Armada sobre el proyecto de organización de un servicio autónomo para los transportes nacionales.

2 Se examinó el expediente de licitacines para la adquisición de libros de Aduana.

3 Se estudió el caso de una nueva licencia solicitada por el Inspector de Administración de Rentas.

4 Se habló del presupuesto y se acordaron los términos del mensaje con que se contestará la minuta de la Cámara.

La Presidencia de la República iba a mandar ayer las planillas de sus Ministerios.

5 Se trató de la licencia que solicitó el Administrador de Rentas Sr. Lerena, y en relación con la posibilidad de que vuelva a su puesto en Paysandú se trató la petición del auxiliar 1o. encargado de la misma Ofa. en Río Negro que desea ser reintegrado a su antiguo cargo en Paysandú.

6 Se estudiaron varios casos de vinos alterados por el conocido efecto de los lagares nuevos de cemento armado.

Sobre esto manifestó el Dr. Campisteguy que propondría una resolución al Consejo para que la Drcién. de Impuestos Internos y las Administraciones en campaña hagan saber a los vinicultores que, siendo ya un fenómeno comprobado el hecho de que el vino conservado por algún tiempo en lagares nuevos, no deberán dejarlos en ellos demasiado tiempo después de la fermentación, debiendo pasarlos a otros depósitos.

En consecuencia a todo el que en lo sucesivo se encontrase vinos alterados por dicha causa se les aplicarán inexorablemente las disposiciones de la ley.

7 Se consideró el mensaje de la Presidencia sobre la suspensión del Capitán del Puerto del Salto por faltas de disciplina.

Parece que no concurrió a saludar al Presidente y que llamado por el Ministro de la Guerra tampoco fué.

Se planteará el asunto al Consejo en los términos en que se cambió ideas al respecto, entendiendo la Comisión que, siendo el Presidente el representante del Estado en el interior y el exterior según la Constitución, los funcionarios, aunque dependan del Consejo, tienen ineludibles deberes de cortesía para el primer magistrado. "Lo cortés no quita a lo valiente".

8 — Se acordaron las resoluciones que deben redactarse en los expedientes por ausentismo conforme a lo resuelto por el Consejo.

9 — En el asunto de zona franca en Colonia, a indicación del señor Cosio se propondrá al Consejo dar vista a los interesados.

10 — Se hbló del proyecto Cosio sobre cambios. El Dr. Campisteguy iba a pedir se requiriera el dictamen del Directorio del Banco; pero desistió en vista de que el señor Cosio manifestó haberlo pedido y espera de un momento a otro recibirlo para hacerlo conocer del Consejo.

11 — Se trató una petición de Furtado y Cía.

12 — Se estudió un caso de emisión de trámite en una póliza de la Compañía de Seguros "The Standard".

13 — Se habló del caso de un despachante de Aduana que pagó con un cheque sin tener fondos. Se planteará la solución al Consejo haciendo concer la opinión de la Comisión.

14 — Se dió cuenta del estado del asunto luz eléctrica de San José. La Usina de Montevideo debió dar cuenta de su administración el 31 de Marzo. Continúa a cargo desde esa fecha en forma "irregular" según el Consejo de San José. Se acordó que el Ministro conteste a dicho Consejo que se activan los trámites para resolver el asunto.

El Directorio no modifica su criterio de que solo se puede pagar $ 30.000 y el interesado dice que es muy bajo el precio.

15 — Se estudió el problema de la emigración de cupones de la Consolidada.

16 — Se trataron varios expedientes en que se piden auxiliares para las Administraciones de Rentas.

Cartas del campo

Produciendo el país carne y lanas la gen tiene hambre y pasará frío

Sr. D. Pedro Cosio:

Mi querido Director: Los que juzgaron exajeradas las patrióticas advertencias que Vd. hizo hace unos meses, desde la columna editorial de EL SIGLO, pueden comprobar ahora cual es nuestra verdadera situación. Imprevisores hasta lo inaudito, seguimos exaltándonos o debatiéndonos según el ciclo "faraónico" en que nos toque actuar: es decir, época de "vacas gordas" y época de "vacas flacas". Hace unos años, inmediatamente después del estallido de la guerra europea esto pudo llamarse, sin recelo a ipérboles, el Río no ya de la Plata, sino del oro, que constante y sonante circuló.

¿No recuerda los pagos urgentes hechos en "metal amarillo", como dicen ustedes los financistas? Eran hasta un obstáculo, a la puerta de los principales bancos, aquellos vehículos que se detenían, para precipitar o recojer preciadas bolsas desbordando oro amonedado. ¡Qué de holgura! por donde quiera!... En "el país del vinten", que escribiría don Francisco Piria tuvo créditos millonarios improvisándose capitales en un abrir y cerrar de ojos. Fué fácil la vida para la gentedela ciudad y en la campaña un esfuerzo apenas inteligente tornose retributivo.

Nuestra vanidad desbordó con los automóviles. En Montevideo llegamos a ver rodar el número 7.000 y pico. Cuente los arrumbados (pués le estoy hablando de hace un año) y tendrá sus 10.000. Por campaña, usted salía en su caballito o un humilde sulky, (a través de próximos caminos que no merecen otro medio de locomoción) y enceguecía con la estela de polvo que, en su pos, iban dejando los trepidantes autos. Todo el mundo sentíase potentado (con la valorización de las vacas y las ovejitas) y "echaba pa' elante", al gracioso decir de un pícaro negrito que me sirve de peón. No miento si afirmo que varios pueblos de la República tenían más automóviles que casas de material.

Los millones, aquellos aladinescos, millones que venían después de adquirirse en los países en guerra, nuestras carnes y cerías girar divertidamente. Salían para caer de nuevo en nuestro territorio, convertidos en coches a nafta, en nafta, en repuestos... I nosotros muy contentos con el humo de nuestra velocidad. Sospecho que en estos años de abundancia hasta hemos leído menos libros, en fuerza de vivir de prisa. (La muerte espiritual de los pueblos — que sentenció un filósofo — está en sus cajas de caudales).

Un amigo, con aficiones a la estadística, en época de contagiosa megalomanía, apostóme este dato: el Uruguay estaba gastando en bencina un millón y me de pesos al mes.

Naturalmente: la Repúbli con tales aficiones de grand (los hermanos argentinos est en el mismo caso), retuvo lo m nos que ante tan inopinada llu de oro se podía retener. Y esto a la hora en que el comercio at viesa por un peligroso "desfila ro de incertidumbres": a no med el firme pulso del Banco de República y otras institucion iba a precipitarse en el vacío. C ro que el malestar económico hoy universal; pero nosotros q estuvimos en condiciones prev giadas con la guerra, debíamos una excepción ahora.

¿Que en el mercado de Ingle rra bajaba la carne? Perfectame te. ¿Qué se paralizaba la salida textil? Lomismo. Estábamos a to de oro. Con aumentar el cons mo interno de estos renglones (principales!) de la producción, nos ya del otro lado. El que a h rro mata a hierro muere. ¿No confiaban la riqueza pecuaria. sotros, en represalia, limitaríam a lo indispensables la importació llbamos a sustituir unas cosas otras. ¡Es tan fácil!

¿Qué las telas de algodón e caras? Y bien, ahora que viene invierno, haríamos tejidos ru mentarios, a bajo precio, que i a hacer la felicidad de la gente h milde. Nada de "over hall" cont la carestía del traje. Telas de la —de nuestras lanas— aunque f ran sin teñir. ¡Cuántos millor de hilos (esos mismos que se ap liyan hacinadas en las barracas Montevideo) no saldrán en tel en cobijas, en artículos de pu to... ¡Hasta en bajeras para c ballos!...

Y en vez de vendernos vacas a pesos en Tablada, pondríamos carne a medio real, con lo que to iba a quedarse entre nosotros, c gran regocijo de don Pedro Tu na. Ahora, en el país, la gente p bre se muere de hambre... Dent de poco, a los desgraciados sob vivientes los matará el frío... taremos en plena época de "vac flacas", aunque los animales vienten de gordos en los camp Y todo por imprevisión, por fal de equilibrio, por ausencia de c culo. Usted que es un hombre po derado ¿ no halla que tales cos deben de terminar? ¿Qué medid adoptaremos para hacer frente la grave crisis que nos agobia?

Sé que se estudian varios pr yectos. Pero, ¿no es impostergab el cierre de la Aduana, ponien a determinados artículos sup fluos un derecho que haga diez v ces mayor su precio?... ¿ No h bría que favorecer en seguida expansión de nuestro escasísi espíritu industrial?

Veo que se me quedan much cosas en el tintero. Hasta la pr xima, saluda a Vd. con su adhesi más rendida, aff. s. s.

Vicente A. Salaver

Mercado de cambios

Se notó ayer una regular actividad en el Mercado de Cambios, efectuándose operaciones de regular importancia en pases sobre Buenos Aires, cuyas cotizaciones abrieron a 14.50 o|o, favor girador, declinaron a 11.50 y cerraron a 13 o|o.

Las demás monedas extranjeras sufrieron también una regular baja, favorable a nuestra moneda.

Las libras que por la mañana abrieron a 40 5|8 cerraron a 42: los francos franceses de 8.80 a 9; las pesetas de 4.70 a 4.80; los francos suizos de 3.70 a 3.65; las liras de 13.50 a 14; los dólares de 150.50 a 147; los pases de 14.50 a 13 o|o; los reis de 23.600 a 23.800; los francos belgas de 9.50 a 8.80; los marcos de 41 a 42.

Se atribuye estas oscilaciones al proyecto del consejero señor Cosio, relativo a la exportación de oro para equilibrar los cambios.

Ahora bien si a la sola presentación del proyecto en cuestión se obtiene aquellos resultados ¿Qué será una vez que sea convertido a la realidad?

La 4.a condicion de la 3.a

EL EJERCITO EN DANZA

Ha sido muy oportunamente sintetizado y glosado por un colega, el texto de las 21 condiciones de admisión a la 3a. Internacional que, como es sabido, fueron objeto de plena aceptación por parte del flamante partido comunista criollo.

Se trata de cláusulas verdaderamente espeluznantes, cualquiera de las cuales es capaz de llegar a conmover hondamente el espíritu del mas tranquilo de nuestros burgueses, con la visión pavorosa de confiscaciones y repartos más o menos posibles y mas o menos cercanos.

Las condiciones son todas del mismo tono subido y amenazador, pero confesamos que la que, en nuestro concepto, da la nota mas alta y mas alarmante, llegando hasta hacer poner los pelos de punta a los que contamos a todo evento con la doble salvaguardia de las leyes y de la autoridad que tiene a su cargo la misión de hacerlas cumplir y respetar, es la 4a. cláusula del célebre documento de origen moscovita, cuyo texto transcribimos aquí para solaz de nuestros lectores.

"El deber de difundir las ideas comunistas incluye implícitamente el deber especial de una enérgica y sisemática propaganda en el ejército.

Donde está agitación es obstaculizada por leyes especiales, hay que realizarlas por vías ilegales. La renuncia a este trabajo equivaldría a la traición del deber revolucionario, y sería incompatible con la adhesión a la 3a. Internacional.

Diplomaticas

AUDIENCIA SEMANAL

En la tarde de ayer concurrieron a Relaciones Exteriores con el objeto de conferenciar, como lo hicieron, con el Ministro, doctor Juan Antonio Buero, el ministro plenipotenciario de Italia, Marqués Molinari; el ministro plenipotenciario de Alemania, señor Paul Goetsch, quien hizo la presentación del nuevo Secretario de la Legación de su cargo, señor Reinold Fraytag; el ministro plenipotenciario de España, señor Vizconde de la Fuente; el ministro plenipotenciario de la República Argentina, doctor Carlos de Estrada; el ministro plenipotenciario de la República Francesa, señor André Auzouy; y el ministro plenipotenciario del Brasil, doctor Luis Guimaraes.

Hospital en Treinta y Tres

El 2 del próximo Mayo a las 10 tendrá lugar en Treinta y Tres la colocaciona de la piedra fudamental del hospital que ha de levantarse en aquella ciudad. El Director general de la Asistencia Pública ha invitado para presenciar el acto a los miembros de los poderes del Estado. Prnsa y diversas personalidades.

Ils ne passeront pas...

El general Bouquet no podría negar que en su temperamento prima la sangre de aquellos heroicos 'poilus' que en la defensa del fuerte de Verdún hicieron célebre la frase que nos sirve de epígrafe.

En una nota que envió al Ministro de Industrias a propósito de la defensa contra la peste bovina dice el general:

"Si el H. Consejo determina con precisión las partes de la frontera que han de quedar sujetas a la vigilancia militar, en los sectores respectivos, se podría organizar un servicio exclusivamente militar, pudiendo adelantar a V. E. que todo lo que se prohiba pasar por dichos puntos, 'no pasará' pues quedará completamente cerrada aquella parte, al tránsito correspondiente'.

El Ministro Caviglia declaró ante el Consejo que en esta época se produce mucho movimiento inmigratorio de cuervos desde San Pablo hacia el Sur, y, en vista de esto es muy posible que se resuelva prohibirles la entrada.

Ils ne passeront pas...

CRONICA PARLAMENTARIA

Cámara de Representantes

Presidida por el Dr. José F. Arias, se reunió ayer la Cámara de Representantes.

En primer término, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Acto continuo se pasa a la orden del día, concediéndose la palabra al ministro de Industrias con el objeto de que diera nuevas explicaciones respecto al cumplimiento de las medidas dispuestas para evitar la invasión de la peste bovina.

Dicho secretario de Estado comenzó por ratificar las declaraciones hechas en la sesión anterior en que se trató este asunto, sosteniendo la corrección de la conducta observada en la emergencia, por el Ministerio a su cargo y por sus dependencias, especialmente por la policía sanitaria animal.

Después pone de manifiesto la importancia del comercio de tránsito, el que reporta al Estado un beneficio anual de tres a cuatro millones de pesos, y da lectura a algunos documentos en los que apoya sus manifestaciones.

Prosigue diciendo de que según sus informes Cuba no ha de tomar medidas represivas contra el tasajo de nuestro país, pues la cuarentena que ha dispuesto engloba a todas las procedencias del Río de la Plata.

Da lectura a algunos telegramas dirigidos por el Ministerio de Relaciones al ministro en Inglaterra, preguntándole si aquel gobierno tomará medidas por la peste bovina en el Brasil, y al cónsul en Río Grande, interrogandolo sobre si un saladero inglés existente allí faena y envía mercaderías a Inglaterra, y hace notar que el ministro en Londres contestó que no se han tomado medidas, y el cónsul respectivo, que el saladero de la referencia continúa faenando a la espera de vapores para enviar sus productos a la Gran Bretaña.

Ocupándose de las medidas adoptadas por el gobierno uruguayo dice el ministro que varios técnicos consultados las han aplaud de.

Opina que quizá los esfuerzos que realiza el país para evitar la invasión de la peste, no corresponden a la importancia del mal.

Entiendo que al colocar un cordón militar en la frontera se invertirán cien mil pesos que serán reclamados por el Consejo, y sin embargo, a pesar de ese refuerzo, no se podrá evitar que las aves de rapiña que emigran de San Pablo, nos traigan el germen de la peste.

Lee acto continuo un extenso informe del doctor Berta, sobre el desarrollo de la peste bovina, medios de evitar su propagación y sistema curativo por medio de inyecciones las que por precaución entiende se deben importar del extranjero.

El doctor Caviglia continúa su disertación detallando los perjuicios que se originaría a numerosas firmas industriales uruguayas establecidas en el Brasil, si en el caso de cerrarse nuestras fronteras sin existir una causa muy justificada en la opinión de técnicos de ambos países, el gobierno brasileño tomara represalias.

Termina haciendo moción para que la Cámara pasara a la orden del día.

Estaba hablando el señor Perotti, cundo sonó la hora reglamentaria, resolviéndose continuar el debate el marte próximo en sesión especial.

LA RENUNCIA DEL Dr. AROCENA

El señor Rodríguez Grolero, en nombre de la comisión especial designada para entrevistarse con el doctor Arocena y solicitarle el retiro de su renuncia, informó a la Cámara que esa comisión había cumplido su cometido y visitado al legislador renunciante, quien manifestó que no podía acceder al retiro de la renuncia, en razón de que sus actuales ocupaciones le impiden de dedicar al cargo todo el tiempo que requiere su buen desempeño.

Cruz Roja Uruguaya

POR LA SALUD PUBLICA

El Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya, correspondiendo á lo acordado por la "Liga de las Sociedades de la Cruz Roja" para que en todo el mundo el mes de Mayo se abrá una campaña a favor de la entrada de socios en a Asociación, ha empezado los trabajos pertinentes con singular éxito.

Al efecto han ingresado ya como socios fundadres los siguientes: Banco Español del Río de la Plata, Hijos de A. Braga Margarita Nanzano María A. Pujol Amalia Leone Bioise. Suscriptores. Banco Agrícola. Gancero, María E. Olaondo, Anita Gonzalez; Neca Pesquera Tejeiro, Carmen S. de Fragond, Elisa Guillot de Gomez, María Cetrulo, Esther Otero, Esperanza Sanchez Cierra, María Ines Peluffo, Alicia O'Deflly Linares, Ema Canessa, María y Marta Moratorio, Coelho, Crilele y Cía., Evelyne S. de Hughes, Alicia Gutierrez Marshall, J. Campodónico, é Hijos, Bernardina Ballefín Madrid, María M. Latorre, María T. Martins, Lola G. Cibils Suarez, Catalina V. Trabal, Maruja Fernandez, Panchula Galmez, María P. de Malherbe, María Sélika Barbagelata Servetti, Alicia Gil, Aida Gomez, María M. Glavi Salgueiro, Aida B. de S. Clarke y Ofelia Bolasco Susena.

Conferencia del doctor Carlos Vaz Ferreira

El Dr. Carlos Vaz Ferreira continuará hoy a las seis de la tarde, en el salón de actos públicos de la Universidad, la serie de conferencias iniciada con el toma Psicología de la Juventud.

Estudios literarios

Emilio Carrére

Este anarquista sentimental" poeta y pensador, ha forjado en mi una admuración culminante entre los otros maestros del arte literario contemporáneo: Bohemio por inherencia a su "profesión", trasnochador como lógica a su bohemia, y como bohemio iniciado en los misterios sin velos de la vida errante y azarosa, de los que por noble y puro "dilettantismo" ponen a dura prueba su existencia física y moral. Emilio Carrére nos ha brindado en uños libros admirables, toda la poesía sutil, triste y desamparada de las eternas cigarras...

"El dolor de la literatura" es u colección de artículos urdidos a fuerza de prácticas litúrgicas, reales en su vida de triunfador sin Mecenas estimuladores, diríamos tal vez—en medio a un romanticismo secular en el alma de los eternos poetas — de realismos conmovedores. En este siglo de cañón y de bayoneta, y de altos egoísmos sociales y políticos, vale decir, estomacales, se esteriliza al arte, aislándolo del germen vivificador con la manta adipogénica de las pasiones de la destrucción y del aniquilamiento, que son el interés personal y las asideces del espíritu. Es por eso que Carrére ha volcado en su obra todo el veneno ambarino y fragante de su dolor. Este bohemio que es muy espiritual, sabe herir de un modo delicioso. Por lo general las almas cultas ignoran el vocablo soez y la argumentación dicharachera y plebeya. En su "Epístola a Joaquín Dicenta", canta el ruiseñor enfermo:

"Ya ha perdido la estrella de
[su norte la raza
"ya este pueblo borracho que
[vocea en la Plaza
"y gesta de emociones crueles y
[delirantes,
"le interesa el Gallito mucho
más que Cervantes".

En realidad, vive el arte contemporáneo una vida de languideces anémica. Algunos pocos ruiseñores, cloróticos ante la carencia de Ideal, cantan en sus torres de marfil. Y el arpegio sonoro se pierde... Las otras aves, ahogan con graznidos sus trinos, en el eterno festín de las cornizas.

Guyau, Taine y muchos otros, han hecho tal vez una rédica estéril en la cátedra de sus libros maravillosos. La concepción de lo bello, de lo verdaderamente espiritual hoy no tiene cabida en este siglo de cañón y de bayoneta, y de altos egoísmos sociales y políticos.

Es preciso confesarlo; las baladeyas del "yo" material, absorben todas las actividades y toda las preocupaciones caducan imperiosamente ante ellas la formas más hermosas del espíritu. Y si el espíritu es el vigo natural y la virtud que alien y fortifica el cuerpo para crea ¿qué podemos esperar ante e anulamiento de racionabilidad. En medio a nuestro común obra y sentir, hay siempre por lo menos un átomo leve de esenci espiritual que se eleva sobre la ramplonerías del género "ho mus". Y cuando en el arte no acercamos a los Dioses... Po que pues como dice Carrére, e antagonismo sórdido y cruel

Para ser "artista", es precis vivir una vida de infortunios de privaciones. Raras son las ex cepciones en que Mercurio s digna visitar las humildes bu hardillas de esos desamparados. Verdaderamente, lo que crea e artista no tiene un valor materialmente canjeable por dinero. Las expresiones del espíritu n se aquilatan en la balanza mer quina del mezquino materialis mo. Cuando todas esas almas d privilegio y de dolor se lanzan la conquista, una de las face o medalidades de sus anhelos es ésta... y la de la gloria. Pero, si al pueblo "le interesa el Gallito mucho más que Cervantes", juzgad, pues, como nace esa inclinación natural de la muchedumbre, puedan existir sentimientos estéticos que enciendan luminarias en los altares del arte.

Emilio Carrére ha desgranado así en su obra el rosario de sus más íntimas y efectivas lamentaciones. Con la galanura de un lenguaje académico, sencillo, —ha explorado el misterio de la bohemia española que es la bohemia universal. El unilateralismo aquel de las almas de que hablaba el viejo maestro Próspero, ha lanzado a todos estos mendigos de Ideal hacia la ciénaga del arroyo. "Ser incapaz de ver de la Naturaleza más que una faz; de las ideas e intereses humanos más que uno solo—dice Rodó—equivale a vivir envuelto en una sombra de sueño horadada por un solo rayo de luz".

Y sobre estos habitantes de la sombra, pesará eternamente el anatema de los pobres bohemios desamparados, a quienes el vulgo ha escupido su desdén impersonal e inconsciente, por el mero hecho de ser artistas.

La gloria o la fama, en el Arte, son quimeras. Raras ve llegan estos mensajeros; a ve tarde, después de la muerte. embargo Carrére, en este sen do es un privilegiado pues

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
3 meses	» 3.00
6 »	» 5.50
12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
Atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
6 »	» 5.50
12 »	» 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
6 »	» 8.50
12 »	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.
El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.
Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.
El Administrador.

Agentes de avisos en Europa
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Trouchet 9, París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arundel

...s. ¡cuántos sufrimientos! El recuerdo de los cafetines, cuando lo recuerda, pone un gesto trágico de dolor. "En los periódicos se reían de mis pelos largos y de mi cachimba y me llamaban modernista". Luego agrega: "Me devolvieron sistemáticamente, durante cinco años, todos mis poemas, los mismos que he publicado después en todos los periódicos.

. . . .

Carrére no ha cantado solamente en sus obras el dolor de la bohemia en el Arte. Un sentimiento hermano de su dolor, palpita en sus artículos y en sus estrofas incomparables, por todos los dejados de la mano de Dios y del Destino. En el "Elogio a las rameras" dice:

Yo amo a esas almas raras, nobles y corrumpidas,
con hedor de pantano y exelsitud de cumbre.
lanzo mis estrofas más hondas y floridas
Como lluvia de estrellas, sobre su podredumbre".

"El Hospital", "Flor de Bohemia" "La voz de los mendigos", "El viejo Figón" y otras muchas, sintetizan en forma concreta la obra poética de Carrére en el sentido que antes expresáramos. Nadie como él conoce tan bien la miseria de los mendigos, de los bohemios, de las rameras, de todos los "exhombres", y nadie como él ha cantado magistral y amorosamente las cuitas de estos dejados de la mano de Dios y del Destino. Y así, de una manera fraternal, condolida su alma, a pesar de haber "satirizado ferozmente a los grotescos polichinelas de la bohemia", ha lanzado sobre esa corte de los milagros, las estrofas puras y sentidas, "como lluvia de estrellas, sobre su podredumbre".

Este poeta triste, saturado de escepticismo, tiene miedo a la Muerte, un pavor, pudiéramos decirle ingénuo, infantil. "Lo que más me angustia de la Vida es la Muerte" dice Carrére. "Tengo el terror físico de que me echen en un ataúd y me entierren, aunque yo creo que se vive después de morir. Perderse en la Nada sería cruelmente absurdo"... En muchos de sus versos y novelas, deja traspaentar esa inquietud que siempre se apodera de los grandes hombres en el ocaso de sus existencias. Además Carrére es un creyente y tal vez un iniciado en los misterios del más allá. "La torre de los siete Jorobados" igual que el Valdemar de Poe, denota en su autor una erudición poco común en la doctrina del espiritismo y en los manejos de las ciencias ocultas.

Y por último, también, este poeta tiene como todos los grandes escritores, sus extravagancias. El mismo comenta en un artículo, los hábitos raros de Moliére y de Balzac, de Flaubert, Delille, Neval, Zamacois, Trigo y de otros que han sido grandes figuras en el arte literario. Carrére jamás escribe de día "le tengo al sol un horror espantoso". Vagando de madrugada por las calles de Madrid, el autor de "El encanto de la bohemia", forja sus estrofas incomparables. Es por eso que hay en sus versos misterios y poesía de la Noche, y fulgor de constelaciones...

Alguien ha dicho que después de Darío, Carrére es el primer poeta de nuestros tiempos.

Horacio Sánchez Rogé.

Enero 1921.

Objeciones a una "reclame" comercial

El Ministro de la Guerra ha manifestado al del Interior, en contestación a la consulta hecha por este sobre el permiso solicitado por una empresa para hacer propaganda comercial utilizando un uniforme argentino, de gloriosa tradición, que ha su juicio no debería ser autorizado el uso de ese uniforme.

Un casamiento en Zululandia



Una boda zulú no es espectáculo que podamos disfrutar los que no vivimos por la Cafrería. Así, pues, resultan curiosísimas estas fotografías que nos presentan a los ojos dicha ceremonia, tomadas en el propio lugar del suceso por uno de los muchos exploradores y naturalistas europeos que llegan a aquellas regiones. Cuentan esos hombres de ciencia mil detalles relacionados con la fiesta, y dicen que el "clou" de ella lo constituye la danza del matrimonio, que ejecutan los novios, la familia de éstos y todos los invitados, que se adornan con vestiduras especiales para ejecutar tal baile y darle más típico aspecto. En cuanto al "trousseau", no pueden ser más originales los nombres de las prendas y alhajas que lo componen: mazitique, iquelo, mangkwaponi, adornos para la cabeza; ulemi, pendentifs; umgezo, brazaletes; amagcagcana, unmaka, collares; y ungingqui, los clásicos anillos de desposado. Todas estas alhajas son de perlas, valiosas y excelentes, que en tierra de cafres abundan que es una bendición del cielo. Las ceremonias de la boda y los festejos subsiguientes a ella duran varios días, y en ellos no cesa la comitiva nupcial de comer, beber... y arder.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

La Administración de EL SIGLO ruega a los señores suscriptores quieran excusarnos por algunas deficiencias en nuestros servicios informativos.

En los momentos precisos en que realizábamos esfuerzos por mejorar el diario, -como lo habrán notado los suscriptores, -hemos tenido que afrontar una huelga injusta. Esta es la causa por la cual no podemos por algunos dias completar nuestros servicios, por las naturales dificultades de una reconstitución total de los elementos de talleres.

SERVICIO TELEGRAFICO

El rechazo de las proposiciones alemanas, implica la ocupación de nuevos territorios

PARIS, 28 — El ex-Ministro de la Guerra, Mr. Lefevre, examinando las próximas eventualidades, escribe en "Le Journal" Vamos a vivir horas serias, no graves. Alemania no está todavía en condiciones de resistirnos y un pequeño esfuerzo de algunas semanas bastará para establecer alrededor de la cuenca del Ruhur un cordón aduanero, sólidamente instalado y provisto de fuerzas suficientes.

Después de lo cual Herr Stinnes y los magnates de esa región estarán obligados a pagar.

Ahora admiramos el magnífico esfuerzo que Francia da al mundo por su resolucion y sangre fria en estas críticas circunstancias.

En medio del mundo agitado y convulsionado, ella conserva en meio del desconcierto una calma impresionante.

Esta calma viene de que su resolución es conciente de su fuerza y su derecho.

DECLARACIONES DE MR. BRIAND

PARIS, 28 — El Primer Ministro, Mr. Briand, después de haber sido escuchado por la Comisión de Finanzas del Senado, encontrándose en los pasillos del Senado, declaró:

La cuestion común a todos los Aliados es la de las Reparaciones; pero hay otra particular para Francia limítrofe e Alemania: la de su seguridad personal.

Evidentemente al ocupar la Cuenca del Ruhur se corren riesgos que nos retirarían los beneficios de la ocupación, pero es en eso que se trata de saber accionar.

Nuestra acción que tuvo éxito hace algunos meses cuando ocupamos Dusselorf y otras ciudades, debe ejercerse.

En ese momento el obrero aleman comprendió que no veníamos con ideas imperialistas y acogió bien a nuestras tropas.

Puede suceder lo mismo ahora si se asegura a los miembros del Ruhur su alimentación y su salario.

En todo caso nos es necesario tomar garantías.

DECLARACIONES DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 28. — El Primer Ministro, Mr. Lloyl George declaró en la Cámara de los Comunes que el Gobierno Británico se halla comprometido en la acción referente a las regiones carboníferas de Vestfalia en el caso de que las reparciones propuestas por Alemania fueran inaceptables.

LONDRES, 28. — En la Cámara de los Comunes, el primer Ministro, Mr. Lloyd George, calificó de completamente insatisfactorias las proposiciones alemanas unanimidad entre los Aliados respecto a la insuficiencia de esas proposiciones.

NO SON ACEPTABLES LAS PROPOSICIONES ALEMANAS

NUEVA YORK, 28. — Informan de Paris que el Primer Ministro, Mr. Briand, declaró esta tarde a los miembros de lla prensa que las proposiciones alemanas son absolutamente inaceptables.

EL CONSEJO SUPREMO DE LOS ALIADOS

LONDRES, 28 — Han llegado a esta capital el Mariscal Joffre y señora.

El Mariscal asistirá a las reuniones del Consejo Supremo de los Aliados.

BERLIN, 28 — El Embajador de la Gran Bretaña, Lord D'Abernon, partió para Londre scon objeto de participar en la discusión de las proposiciones alemanas respecto a las Reparaciones.

ROMA, 28 — El Ministro de Relaciones Exteriores, Conde Sforza, partió a las 14.30 para Londres, siendo despedido en la estación férrea por altos funcionarios de la Consulta.

NUEVA ACTITUD ALEMANA

BERLIN, 28 — Una declaración semi-oficial sugiere que el Gobierno está dispuesto a modificar las proposiciones, respecto a las Reparaciones si el Gobierno de Wasshington lo pidiera, estableciendo así una base por la cual podría llegarse a un arreglo.

EL ORO ALEMAN.

BERLIN, 28 — El Reichstag votó un proyecto de ley tendiendo a prolongar hasta el 1o. de Octubre la prohibición de exportar oro sin la aprobación de los Aliados.

Revueltas en Fiume

LOS FASCISTAS SE APODERAN DE LA MUNICIPALIDAD.

FIUME, 28 — Los fascistas se apoderaron de la Municipalidad proclamando el Directorio provisorio y declarando nulas las elecciones del 24 del corriente.

FIUME, 28 — El Directorio provisorio constituído por los fascistas está presidido por el ex-alcalde, Sr. Gigante.

Ese Directorio dirigió proclamas a la población.

Un importante cortejo recorrió la ciudad aclamando a Italia y a D.Anunzio.

Reina calma y perfecto orden en esta ciudad.

Los diarios dicen que se remitió al delegado italiano el acta oficial de la proclamación.

RENUNCIA DEL GABINETE ITALIANO

ROMA, 28 — Se reunió el Consejo de Ministros.

Los dirios dicen que el Gabinete discutió la situación interna y los acontecimientos que se vienen desarrollando en Fiume.

La huelga de los mineros ingleses

LONDRES, 28 — El Gobierno elevó los subsidios ofrecidos a los mineros de siete millones y medio a diez millones.

LONDRES, 28 Los mineros rechazan los ofrecimiento del Gobierno.

Las escrituras hipotecarias sobre barcos

LA INSCRIPCION

Los directores de los Registros de Hipotecas de la 1a. y 2a. sección han expedido en el proyecto sobre creación de un registro de inscripción para las escrituras hipotecarias sobre bancos, que se les pasara en vista.

"En principio aceptan el proyecto formulado por el Escribano de Marina, pero luego hacen notar que su sanción les privaría de una parte de las entradas, ya que los Registros son de propiedad particular.

"Asimismo, subrayan los inconvenientes que presentaría la obtención de certificados de escrituras anteriores que siempre tendrían que solicitarse en os registros a su cargo.

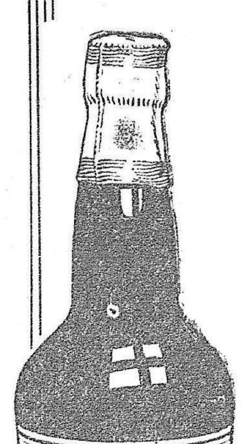
La peste bovina

SOBRE VIGILANCIA MILITAR

El ministro de la Guerra y Marina, general Sebastián Buquet, dirigió ayer al de Industrias, una nota en la cual dice que cree no conviene que los piquetes armados del Ejército, estén a las órdenes de los Comisarios de Policía, para hacer la vigilancia de la frontera terrestre de acuerdo con las medidas adoptadas para impedir la invasión de la peste bovina, porque estar, bajo las órdenes de quienes no son sus jefes naturales puede ser funesto para la disciplina.

Agrega que si se determina con precisión las partes de la frontera terrestre que han de quedar sujetas a la vigilancia militar, se podría organizar un servicio exclusivamente militar pudiendo adelantar que todo lo que se prohiba pasar por dichos puntos no pasará.

Además, considera necesario las órdenes pertinentes para que las autoridades sanitarias y aduaneras se pongan de acuerdo con las autoridades militares.



GROSS CICLO - PEDESTRE



Jean Christophe el ganador de la vuelta de Francia en 1918, acaba de destacarse coom un excelente especialista en "cross-countries" ciclo-pedestres, ganando el campeonato de Clamart sobre el corredor La... que se ve al fondo de nuestro grabado.

El triunfo de las pieles



Tres tapados de piel, creación de la afamada casa Worth de París, que han llamado la atención durante la estación invernal de la villa Lumiére.

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA —

En el internacional a Chile, el doctor Miguel Cruchaga Tocornal y señora Elvira Matte, nuestros conocidos, que seguirán para Río de Janeiro en esta misma semana si les es posible.

El doctor Cruchaga apresura su vuelta a la capital carioca para preparar la visita del ministro de Relaciones, señor Matte, que como se sabe, saldrá en estos días llevando una cordial embajada al gobierno del Brasil, del presidente Alessandri.

RECITAL VALDEZ - BOFFIL —

Continúa siendo cada vez mayor el interés por el Recital que darán el 8 de Mayo en La Lira, la Sta. Luisa Valdez una de nuestras cantantes más talentosas y el Sr. Leopoldo Boffil, admirado pianista. Y el interés por esta audición se manifiesta en la demanda de localidades, que día a día irán siendo más disputadas. El precio de las mismas, es el siguiente: platea con entrada $ 2.00; Galería $ 0.80.

LOS QUE VIAJAN —

Anoche partió para Buenos Aires el Sr. Julio Requena Anaya.

Para Nico Pérez el Sr. Eduardo Nuf.

De Tacuarembó el Sr. Julio Fevre García.

En el "Gelría", vienen de Europa los siguientes pasajeros:

Carlos A. López Lecube, Juan Bordarampé, Doctor Aloysio de Castro, el distinguido profesor brasileño que viene a dar conferencias; L. Rudolf de Dompierre de Chaubepié y señora, Celina de Bustos, Enrique Herrero, Irma Delfino, doctor Paul Lieska, doctor Alfredo Monteiro, Carlos Delfino, Aldo Vallebona, Julián Augusto de Roux, Diego Molina Suero, Julio Noé, Elena Bordarampé, T. Scheeder, Luis Gayoso Alvarez, etc.

BODAS —

En la segunda quincena de Octubre, tendrá lugar la boda de la Sta. Elisa C. Martínez Arboleya con el Sr. José F. Montaldo de León.

La bendición religiosa se efectuará con Misa de Velaciones en la Cripta de María Auxiliadora y para presenciarla serán invitadas todas las relaciones de la gentil pareja, que pasará a ocupar un chalet que para ella se está construyendo en la calle Libertad, en Pocitos.

Ya se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, la Sta. María Teresa Arrieta y el Sr. Ricardo Espalter. Esta boda se efectuará el 19 de Mayo en casa de la familia de la novia en la calle Andes, muy íntimamente.

Es el 12 de Mayo cuando se realizará la boda de la señorita Matilde Terra Harraz con el doctor Miguel Alberto Acevedo. Apadrinará la ceremonia religiosa la señora Manuela Alvarez de Acevedo y el doctor Gabriel Terra.

Celebrando este acontecimiento tendrá lugar en casa de la contrayente una recepción, de la que participará un núcleo de gente conocida. La pareja emprenderá viaje a Europa, pasando allí una temporada durante la cual recorrerán las principales ciudades.

Ha sido fijado para el mes de julio próximo el enlace de la señorita Elena Oribe Coronel con el señor Julio Brussone Suárez. Este acto se realizará en la mayor intimidad, debido al luto de la familia de la novia.

IN MEMORIAN —

La Misa que por el eterno descanso de la Sra. Eleonora Victorica de Gurméndez se rezó en la catedral, puso de manifiesto, nuevamente, el gran dolor que el deceso de esta distinguida dama, ha causado en esta sociedad. Asistió al acto mucha y selecta concurrencia.

URUGUAYOS EN EL EXTERIOR —

De Bahía Blanca ha llegado a Buenos Aires el doctor Alberto Palomeque conocido jurisconsulto uruguayo, que se retira del alto puesto judicial que venía desempeñando en aquella ciudad. El doctor Palomeque deja definitivamente la magistratura. Un colega de Bahía Blanca al dar noticia de la partida del distinguido fiscal, dice: "Un núcleo de caracterizados miembros de nuestra sociedad, se congregó ayer en la estación del Sud, a la hora de la partida del tren vía Pringles, con el objeto de saludar al doctor Palomeque. Fué una demostración espontánea, provocada por los más puros sentimientos de admiración respetuosa y de cariño, hacia el correcto caballero y leal amigo que se ausentaba. El doctor Palomeque pronunció breves palabras, evocando cosas del pasado y del presente, que fueron escuchadas atentamente por los presentes, no sin una íntima emoción, en sus pasajes finales. Una salva de aplausos saludó al eminente viajero en el momento en que ya el tren, abandonaba a sus admiradores y amigos, para estar con ellos en el recuerdo, como cumple a un espíritu superior.

El doctor Manuel Arbelaiz, distinguido catedrático de nuestra Universidad, que desde hace bastante tiempo se encuentra enfermo, ha experimentado una gran mejoría. Los médicos que prestan asistencia al ilustrado compatriota, confían en su propio restablecimiento. Su casa de la calle Paysandú continúa siendo frecuentada por todas sus relaciones

ENFERMOS —

La jóven Sra. María Angélica Castellanos de Wilsón y su pequeño hijo están muy mejorados.

Enferma la Sta. Beba Montaldo de León.

Mañana será operada la Sta. Julia Ocampo de Varzi.

La Sra. Blanca Gorlero de Bonomi y su pequeño hijo están mejorados.

Enfermo el Sr. Mario Aguiar.

Restablecida la Sra. María Horne de Aguiar y su hijo.

Mejorada la Sra. Rosa Guerra de Sosa Díaz.

El Sr. Quinito Bonomi está enfermo.

La Sra. Teresa O'Shanan de Armas está mejorada.

Muy mejorada la Sta. Luisa Medina Reissig.

La Sta. Valentina Piñeyrúa Winterhalter está en vías de restablecimiento.

Muy mejorada la señora Celia Chiriff de Guido Spano.

El Sr. Juan Gorlero, Gerente del Banco Francés. está enfermo. Por su salud se interesan sus amistades.

Notas forenses

NUEVA SOLICITUD DE CONCORDATO

RICARDO GRASES

Este comerciante, establecido en la calle Río Branco con Librería y Papelería, se ha presentado al Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, solicitando la homologación de un concordato preventivo judicial.

Propone abonar a sus acreedores el 60 por ciento de los créditos, en tres cuotas semestrales de igual valor ,con la garantía solidaria del señor Fernndo Amato, domiciliado en la calle Soriano No. 1306.

Posee un activo de $ 27 mil 152 con 73 para responder a un pasivo de $ 20.346.96, siendo su capital líquido $ 6.805.77.

He aquí la nómina de los acreedores del señor Ricardo Grases.

Banco de la República, pesos 1.972.60; Manuel Fonseca, pesos 163.75; Maximino García, pesos 3.94; Castro y Pizarro, $ 27.10; Joviano Soler, $ 91.58; Gebella Nordmann, $ 345.41; Ernesto Larré, $ 70.83; Antonio de Angelis, $ 239.40; González Núñez, $ 100; A. Monteverde y Cía., $ 15.14; Viuda e hijos de Toloza, $ 301.76; Juana A. Espina, $ 40; Coates y Cía., $ 15; Barreiro y Cía, $ 14.42; Ricardo Luján, $ 32.60; Alfonso Carluccio, $ 308.40; Angel M. Sanz, 214.88; Jaime Bech y Cía., $ 22.90; R. Flores Chans, $ 43.80; Bendahan y Cía., $ 11.50; FermínZuasnaabr, $ 28; "El Bien Público", $ 74; Aishemberg, Cuestas y Cía, $ 298.57; The Ault y Viborg, $ 375.11; López y Broquetas, $ 55.35; "Diario El Plata", $ 136.86; Emilio Coelli y Caí, $ 4.60; "Diario Español", $ 57.93; "La Razón", $ 34; Pablo Muller, $ 16.56; Agencia General de Librerías, $ 1.454.52; Gastón Drovet, $ 320.80; Sociedad Española de Librerías, $ $ 1.798.17; Maucci Hnos., pesos 906.38; E. Bailly Bailliere, $ 235.11; Gustavo Gili, $ 340.22; J. Spinelle, $ 274.05; David Grimberg, $ 182.12; Juan Prat y Anguera, $ 95.78; Juan Pena y Muntadas, $ 623.74; E. W. Bell, $ 13.50; Breyer Hnos., $ 107.31; The Vogue Co., $ 462.15; Agencia General de Librerías, pesos 2.148.68; La Mode Nationale, $ 231.07; Francisco De Paula, $ 105.16; Hilario Amadeo y Tomassi, $ 189.64; Val, Rasmissen (Vales) $ 1336. Acreedores Civiles: Francisca T. de Grases, $ 750; Carolina Grases, $ 150; Pilar Grases, $ 150; Eugenia Foursuet, $ 320. Suma total: $ 20 mil 346 con 96.

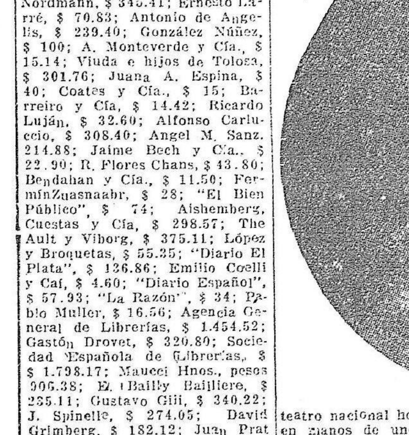
En esta solicitud el Juez Letrado de Comercio de primer turno, proveyó. Montevideo, Abril 27 de 1921.

Por presentado en forma y con tres libros la solicitud del concordato preventivo judicial y de acuerdo con los Artos. 1531 y siguientes del Código de Comercio, concédese al concordatario don Ricardo Grases una moratoria provisional inscríbasa la solicitud en el Registro de Interdiciones desígnase Contador Interventor al que figura con la Lista de Contadores sin la Matrícula, Don Walter Correa Luna, llámase a reunión de acreedores para el día 30 de Junio próximo a las 10 a .m. haciéndose saber que las observaciones podrán formularse hasta el día 17 de Mayo próximo inclusive, cometiéndose a la Oficina la aceptación del cargo de Interventor.

TEATROS

ARTIGAS —

Angela Tesada, la aplaudida actriz nacional celebra esta noche su función de honor y beneficio. Decir de la labor de esta artista, sería remontarse a la iniciación del teatro nacional hoy por desgracia en manos de unos cuantos, que ven el arte con criterio de excelentes mercaderes; por eso más que de la actuación brillante de la Tesada, en los escenarios rioplatenses, hay que hablar de la temporada próxima a fenecer en el Artigas, donde se hizo teatro honesto, a base de la producción de Sánchez, Herrerita y otros autores que saben del respeto que se merece el público.



La obra elegida para su función de honor por la Tesada es "La loba" drama este donde se hace aplaudir por la interpretación que del personaje principal hace. Antes se representará "Au telephone".

SOLIS —

El "Genio alegre" la aplaudida comedia de los Alvarez Quinteros por última vez será representada hoy por la compañía de la señora Plana. En el cartel irá precedida del entremés de los mismos autores "El flechazo".

Mañana estreno de la tercera obra del concurso "Conciencias que mueren" del talentoso literato D. Folco Testena, autor de "El anfora", y el sábado beneficio de la señora Plana, representándose "Los intereses creados" y el entremés "Mañanita de San Juan".

CIRCO QUEIROLO

Contiúa el excelente programa de este circo, llevando numeroso público. Para mañana se anuncia "La feria de Sevilla", con toros de verdad y toreros de rostros, embadurnados. Veremos como quedan los tongos después de la corrida.

URQUIZA —

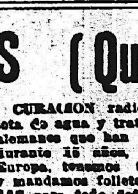
La Río Platense estrenó anoche el sainete de García Velloso y De Bassi, "Morriña, morriña mía..." que el público aplaudió. Hoy se repite junto con "Mustafá" y "El Cabo Scamione".

ROYAL —

"La rueda de la muerte", número sensacional, sigue llevando numeroso público al teatro de la calle Mitre, lo que se explica, pues las proezas de sir Dravelo, son de las que pocas veces se ven.

VENTA DEL ARTIGAS

Ayer de tarde se realizó el remate del teatro Artigas, que fué adquirido en 225.000 pesos por uno de sus propietarios, el señor Juan Caderosso.



Avisos del día

Al Comercio

VAPOR "AMIRAL JAUREGUIBERRY"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar No. 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 3 de Mayo de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.

Montevideo, Abril 28 de 1921. — El Agente.

881-May. 1

Al Comercio

VAPOR "MOUNT EVEREST"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar No. 4, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 4 de Mayo de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.

Montevideo, Abril 28 de 1921. — El Agente.

880-May. 1

Aviso al Comercio

VAPOR AMERICANO "AEOLUS"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el Art. 1256 del Código de Comercio. Este vpor terminó su descarga el 27 de Abril de 1921, a las 15 horas. — Montevideo, 28 de Abril de 1921 — Christophersen Hnos. Agentes.

884-Abr. 29

ALQUILASE lindo chalet, Reyes 44. Condiciones $ 80 al mes. contrato con garantía comercial.

882-May. 4

Luis V. Castro

Valiosa propiedad de altos — Calle Yatay núm. 1429 y 1431, contigua a la Cervecería Uruguaya — Area 442 m. c. El Sábado 30 de Abril a las 4 p. m. Gran propiedad de renta y habitación. Excelente oportunidad, y no escapará a los señores capitalistas, el favorable porvenir que ofrece la adquisición de esta propiedad. Base de venta $ 22.000 o sean unos $ 52 m. c. lo que vale realmente cien, por su gran área toda edificada, y su espléndido edificio de altos y bajos.

Atención y tomar nota de esta venta. — Los altos constan de 7 hermosas piezas, baño, despensa, altillo, cocina, w. c., hall contiguo al comedor, patio, etc. Bajos: Gran local para Fábrica, Comercio, de 3 piezas, altillo, cocina, aljibe y gran galpón. Tirantería hierro, caño maestro, vereda y arrimos pagos. Títulos perfectos. Escrituración por cuenta del comprador. Consignación 10 o/o y 2 o/o comisión. Por otros informes a mi escritorio, Misiones 1385.

866-Abr. 30

Dirección G. de Aduanas

DIVISION UTILES Y MUEBLES

SE LLAMA A LICITACION PUBLICA POR SEGUNDA Y ULTIMA VEZ, para la provisión de vestuario y calzado de invierno destinados al personal adscripto a las División de Utiles y Muebles se encontrará a disposición de los interesados el pliego de condiciones y las muestras respectivas, desde las 9 horas hasta las 11 horas y 30, y desde las 13 horas y 30 hasta las 16 horas y 30.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, por separado el calzado y la ropa, y se abrirán el día 6 de Mayo a las 15 horas, en presencia del señor Director General, del Jefe de la División Utiles y Muebles, del Sr. Escribano de Aduana y de os interesados que concurran al acto.

Montevideo, Abril 27 de 1921.
La Dirección
867-May. 8

Banco Comercial

Se invita a los señores accionistas para que concurran al banco con sus títulos a recibir el dividendo correspondiente al 125o. semestre.

841. May. 1

Administración y Redacción:
CALLE RINCON No. 685
SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 786
Viernes 29 de Abril de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

PORTE PAGO

Ganado de pura sangre

Notas para los compradores

Es bien sabido que por medio de una selección esmerada de las flores o de las plantas se han conseguido progresos notables en el reino vegetal, pero también es cierto que en muchos países donde el cultivo de las plantas ha mejorado continuamente, apenas se ha dedicado atención alguna a los principios en que se basa la cría del ganado,

tropieze con obstáculos insuperables para la mejora del ganado.

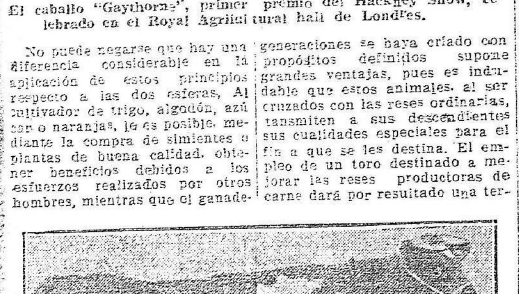
Es claro que las mejores reses se crían con un fin determinado: el caballo, por ejemplo, para el arrastre de cargas pesadas o para la silla; el ganado vacuno, para la producción de carne o de leche, y así sucesivamente. El mero hecho de que por muchas



UN CABALLO ELEGANTE
El caballo "Gaythorne", primer premio del Hackney Show, celebrado en el Royal Agricultural hall de Londres.

No puede negarse que hay una diferencia considerable en la aplicación de estos principios respecto a las dos esferas. Al cultivador de trigo, algodón, azúcar o naranjas, le es posible, mediante la compra de simientes o plantas de buena calidad, obtener beneficios debidos a los esfuerzos realizados por otros hombres, mientras que el ganade-

generaciones se haya criado con propósitos definidos supone grandes ventajas, pues es indudable que estos animales, al ser cruzados con las reses ordinarias, tansmiten a sus descendientes sus cualidades especiales para el fin a que se les destina. El empleo de un toro destinado a mejorar las reses productoras de carne dará por resultado una ter-



EL "RECORD" DE LA PRODUCCION DE LECHE
"Kirkhill Flo Third" de la raza British Freisian, ha dado ciento siete y media libras de leche en 24 horas, batiendo así el record del mundo. El porcentaje de manteca es de 4,3.

ro. para conseguir la mejora de las reses, ha de cruzar éstas con otras razas, y si aspira a obtener los mejores resultados será preciso que obre con cautela y buen criterio. Sin embargo, es seguro que a la postre conseguirá alcanzar beneficios no inferiores a los obtenidos por el labrador.

El éxito alcanzado en diversas regiones, en su gran variedad de climas, importando ganado de otras tierras -- casi siempre de la Gran Bretaña -- es prueba suficiente de que no hay quizá en el mundo país alguno donde se

nera o un novillo de más peso y mejor calidad. Los resultados obtenidos en Africa cruzando reses de razas Hereford con otras de aquellas regiones, han sido, aún en la primera generación, verdaderamente extraordinarios. De lo expuesto se deduce que los esfuerzos encaminados a mejorar el ganado son siempre remuneradores.

La "Royal Agricultural Society"

Una vez que el ganadero se decida a importar animales de otras tierras para la mejora de sus reses, debe preocuparse por averiguer qué raza dará resultados más favorables, para lo cual debe tener en cuenta las condiciones del terreno y el clima de la región.

Si los conocimientos del ganadero son limitados y no dispone de un consejero competente en la localidad, debe dirigirse al secretario de la "Royal Agricultural Society of England", Bedford-square, Londres, pidiéndole envíe ciertas cartas, que deberán incluirse, a los secretarios de las principales sociedades interesadas en la cría de ganados. En dichas cartas se especificarán las condiciones que prevalecen en el país, y se pedirán al mismo tiempo por los informes que se consideren necesarios.

El pago de las reses se efectúa, por regla general, a la entrega de los documentos, que consisten del conocimiento de embarque y la póliza del seguro.

Vivero Nacional y Granja de Agricultura

Bajo la presidencia del Señor Carlos Mandillo y con asistencia de los vocales Señores Roque García Santos, Guillermo Perez Butler, Senen Rodriguez, Roberto Sundberg, José A. Otamendi y Fernando Otero Mendoza, actuando de secretario el Sr. Arturo Arechavaleta, celebró ayer sesión el Consejo de ese organismo considerando los siguientes asuntos:

1o. Resolver de conformidad dentro de las existencias disponibles, los pedidos de árboles formulados por los Consejos Departamentales de Flores y Río Negro, sobre la base de rebaja de un 50 por ciento en el valor fijado por tarifa.

2o. Facultar a la subcomisión respectiva para resolver la compra de aves de acuerdo con la propuesta del señor Bonnet, propietario del criadero "Pouyarier"; como así mismo para concurrir a la Exposición de Buenos Aires y adquirir tríos para refrescar las corrientes de sangre de las razas en explotación en nuestra Granja.—

3o. Agregar a sus antecedentes la nueva lista de films que acaba de preparar el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, con el objeto de abocarse brevemente a su estudio y resolución definitiva.—

4o. Aceptar el contrato sobre colocación de avisos de propaganda de venta en las Estaciones Ferroviarias y una vez en conocimiento de la situación económica votar una cantidad fija para ese objeto, designándose una subcomisión encargada de planear la reclame respectiva.—

5o. Aprobar lo resuelto por la mesa encomendándole al Señor Jorge Cooper actualmente en Inglaterra la adquisición en ese país de tríos de aves selectas de las razas Plymouth Rock, Rhode Island y Leghorn y un cerdo Berkshire de pedigree.

6o. Encárgasele encomendado al Director del Establecimiento Ingº Ciro Sapriza Vera la dirección interina de la Estación Agronómica del Salto durante el plazo de tres meses, la mesa dió cuenta le que ha encargado de las encargado de la Dirección del Establecimiento, durante ese período, al Administración del Ferro Carril Central del Uruguay de acuerdo con el pedido formulado por el Consejo sobre del bajo de fletes para el trasporte de los productos del Establecimiento.—

7o. Aprobar el informe de la Subcomisión respectiva sobre las razas que deben explotarse en la Granja de Avicultura.—

8o. De acuerdo con el informe verbal del Ingº Sundberg se dispone la corta de árboles secos para su utilización como combustible y en lo sucesivo aclarar los montes que lo necesitan, dando previamente cuenta al Consejo.—

10. De acuerdo con el proyecto de instalación de un colmenar en el Establecimiento planeado por el Señor Otero Mendoza, se encomienda al Ingº Sundberg para que previo estudio de los antecedentes informe en primer término en la sesión próxima.

Combatiendo la garrapata

ESTABLECIMIENTOS INFECTADOS

Previo informe del técnico regional, en el día de ayer se decretó el aislamiento de los siguientes establecimientos ubicados en el departamento de Rocha, por tener sus haciendas infectadas de garrapata. Son ellos los de los señores: Cándido Pereyra, José Silveyra, Pablo Campos, Ambrosio Moreira y Claudio Barros.

En defensa contra la peste bovina

La Inspección Nacional de Policía Sanitaria de los Animales ha resuelto autorizar los servicios profesionales de doctor Macia, Magnone, para completar el personal técnico de su dependencia, destacándolo en San Luis (Rivera), donde como en los demás puntos fronterizos se ha establecido, el cordón sanitario defensivo contra la peste bovina. Con igual motivo se destacó en Río Branco (Cerro Largo) al Dr. Joaquín Villegas Suárez.

Federación Rural

CRONICA DE LA SESION DEL CONSEJO

De acuerdo con la citacón que publicamos en nuestro número del martes reunióse en la tarde del expresado día el Consejo de la Federacón Rural.

Presidía el Ing. Juan José de Arteaga, asistiendo los señores escribano Alberto Nieto Clavera, Vicente F. Acosta, Dr. Juan A. Cachón, Alejandro Victorica, Salvador Sosa, Bernardo Rospide, Serafín J. Milans, José Elorza, Dd. Pedro M. Marizcurena y Dd. Eugenio J. Lagarmilla, Excusan su inasistencia los señores Dr. Daniel Castellanos, Dr. Pedro Manini Ríos y Escribano Carlos A. Beltrán.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

Telegrama de las Sociedades Rurales de Melo, Rocha y Rivera contestando la consulta el consejo acerca del cumplimiento por parte de las autoridades de las medidas prohibitivas sobre el Comercio de tránsito en el Brasil.

Telegrama del Sr. Miguel C. Rufino sobre la marcha de la peste bovina en San Paulo.

Nota del Sr. Ministro de Industria invitando al Sr. Presidente del Consejo para la reunión que se celebrará con el Consejo Nacional de Administración con motivo de las medidas dictadas y a dictarse para defender al país contra una posible invasión de la peste bovina.

De acuerdo con la moción presentada en sesiones anteriores por el Sr. Bernardo Rospide, el Dr. Daniel Castellanos eleva al Consejo la nota que se dirigirá al Consejo Nacional de Administración con motivo de la sobretasa de pensiones a la vejez que pagan las sucesiones indivisas.

Nota de la Liga del Trabajo de Young sobre las medidas que deberían tomarse en vista de la desvalorización de nuestros ganados y en defensa de los intereses pecuarios frente a los frigoríficos.

Informe de la Comisión Especial sobre el sistema de Señales del Sr. Américo Supparo.

El Directorio del Partido Nacional, Centro Militar y Naval, Banco Mercantil, la Liga del Trabajo de Guichón, la Liga del Italo-Belga y el Banco de Crédito acusan recibo a la nota del Consejo con la Constitución de las nuevas autoridades.

La sección Asuntos Comerciales del Ministerio de Relaciones Exteriores transcribe copia de los informes enviados por los Consulados del Uruguay en Estados Unidos de Inglaterra sobre la situación del mercado de cueros en ese país.

Nota del Sr. Pedro Bidegaray a la Personería Jurídica del Paso del Borracho.

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO

El Consejo de la Federación Rural se reunió, extraordinariamente anoche a las 6 p. m. bajo la presidencia del señor ingeniero Juan José de Arteaga y asistiendo los señores M. Flores, F. L. Vianna, A. Nieto, Clavera, G. E. Ros, A. Victorica, J. Elorza, S. Sosa, Ing. M. Carriquiry, S. Milans, Dr. E. J. Lagarmilla, Dr. P. M. Marizcurrena, Dr. C. M. Urioste y Dr. J. A. CaChón, para onsiderar el "Cierre de fronteras" que ha solicitado del Consejo Nacional de Administración.

Se resolvió antes de asumir una actitud definitiva que deje a salvo la responsabilidad que le incumbe asumir como representante de la industria ganadera del país recabar la opinión de varios técnicos nacionales respecto a la posibilidad de que la carne congelada, tasajo y otros productos, que están exceptuados del decreto del Ministerio de Industrias deban ser considerados como vehículos del bacilus de la peste bovina.

LO QUE CUESTA EL TRANSPORTE DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

LOCALIDADES	República O. del Uruguay — Nuevas tarifas ordinarias que regirán desde el 15 de Mayo de 1921. — Tarifa por 1000 kilos	República Argentina — Tarifas ordinarias en vigencia desde el 1.º de Febrero de 1921. — Iguales distancias que las tomadas para el Uruguay — Tarifa por 1000 kilos — Moneda uruguaya	Por ciento más caro que en el Uruguay	Estados U. del Brasil — FF. CC. administrados por el Estado, en Río Grande del Sud — Tarifas ordinarias en vigencia desde el 20 de Febrero de 1921. — Iguales distancias que las tomadas para el Uruguay. — Tarifa por 1000 kilos — Moneda uruguaya	Por ciento más caro que en el Uruguay
Cal en polvo					
San José	$ 3.88	$ 4.13	6.44 %	$ 3.84	—
Mercedes	» 6.89	» 6.89	igual	» 11.50	66.91 %
Fray Marcos	» 3.80	» 4.27	12.37 %	» 4.28	12.63 %
Durazno	» 5.25	» 5.65	7.62 %	» 8.17	55.62 %
Molles	» 5.75	» 6.20	7.83 %	» 9.57	66.43 %
Arena — Desde Santa Lucía					
Tacuarembó	» 5.69	» 7.72	35.68 %	» 12.78	124.60 %
Rivera	» 6.65	» 8.82	32.63 %	» 15.93	139.55 %
Central	» 1.80	» 3.03	68.33 %	» 2.12	17.78 %
Arroyo Grande	» 2.90	» 4.17	43.79 %	» 3.64	25.52 %
Florida	» 1.70	» 2.76	62.35 %	» 1.80	5.88 %
Cemento portland					
Nico Pérez	» 10.47	» 11.10	6.02 %	» 9.05	—
Molles	» 11.25	» 11.62	6.39 %	» 9.58	—
Frayle Muerto	» 13.09	» 14.46	10.47 %	» 13.96	[illegible] %
Melo	» 13.49	» 15.24	12.97 %	» 15.13	12.[illegible] %
Río Negro	» 11.85	» 12.40	4.64 %	» 10.56	—
Fierro galvanizado en chapas, canaletas, etc.					
Tacuarembó	» 17.14	» 15.50	—	» 17.47	[illegible] %
Rivera	» 19.84	» 17.56	—	» 21.01	[illegible] %
Durazno	» 10.45	» 10.50	1.34 %	» [illegible]	—
Treinta y Tres	» 12.50	» 13.00	0.74 %	» 14.02	[illegible] %
Melo	» 13.49	» 15.24	12.97 %	» 16.[illegible]	[illegible] %
Maderas trabajadas					
Mansavillagra	» 9.34	» 10.07	7.82 %	» 12.74	[illegible]
Río Negro	» 11.85	» 12,40	4.64 %	» 16.[illegible]	[illegible]
Santa Clara	» 12.27	» 13.17	7.33 %	» 16.45	[illegible]
Corrales	» 12.04	» 13.17	[illegible] %	» [illegible]	[illegible]
Yí	» 10.46	» 10.50	1.34 %	» [illegible]	[illegible]

Montevideo, Abril de 1921.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del Exterior

La crisis del cambio en Perú

LA FORMULA PARA SU SOLUCION

LIMA, 28. — Se ha lanzado la idea de solucionar la crisis del cambio en la siguiente forma:

1o. No comprar letras para los Estados Unidos a un tipo menor del fijado por los comerciantes;

2o. paralizar hasta lo posible las importaciones norteamericanas.

3o. No pagar letras en poder de los Bancos sinó al tipo de 4 dólares 50 centavos por libra peruana.

El Banco francés para Brasil

SU SITUACION

RIO JANEIRO, 28. — El diario "Jornal de Comercio" en su edición le esta mañana se ocupa de la quiebra del Banco Francés para el Brasil y dice que si al tenerse conocimiento de esa situación los pequeños depositantes se agitaron, más tarde comprendiendo la falta de gravedad del asunto, volvió la calma, siendo la situación de la plaza en el día de ayer, de verdadera calma y normalidad.

La peste bovina

CONTINUA CIRCUNSCRIPTA EN EL SITIO DONDE SE INICIO

RIO JANEIRO, 28. — El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Acevedo Márquez, ha enviado a los ministros en Buenos Aires y Montevideo el siguiente telegrama: "En respuesta a vuestro telegrama, comunico que conferencié con el Ministro de Agricultura, el cual informa que continúa circunscripta la peste bovina y en declinación, en la pequeña zona paulista ya conocida. Los gobiernos de la nación y del estado emplean todos los medios para extinguir la epizootía y evitar su propagación. Estamos listos a trabajar con lealtad y buena fé, en cooperación con nuestros vecinos, contra el mal común.

Comunican de Sao Paulo, que ha sido completamente extinguida la peste bovina en Cotía, punto inicial de la epidemia. El estado sanitario es excelente.

En otros puntos se mantienen el sacrificio de animales sospechosos y las enérgicas medidas de vigilancia.

Lanas chilenas en Boston

BOSTON, 28. — Abordo del vapor "Béarn", procedente de Punta Arena y Valparaíso, llegó hoy a este puerto un cargamento de lanas cuyo valor se calcula aproximadamente en 2.000.000 de dólares.

Este cargamento es, según se dice, el primero de lanas chilenas traído directamente de su país de origen al mercado de Boston.

Cereales a término

MERCADOS NORTEAMERICANOS — COTIZACIONES DIARIAS

CHICAGO, 28. — El Mercado de cereales abrió firme esta mañana. A medio día las cotizaciones por bushell fueron: para Mayo, 0.60 1/8; Julio, a 0.63 1/8.

Avena, Mayo, 0.37 ¼; Julio, a 0.38 ⅝.

El precio de cierre del maíz para Mayo, fué 0.59; Avena Mayo 0.36 ½.

CHICAGO, 28. — El Mercado de trigo estuvo firme, a medio día se cotizó para Mayo, a 1.28; precio máximo 1.28 ¼, mínimo 1)25 ¾ y clasura 1.25 ½.

DULUTH, 28 — La Semilla de lino para Mayo, se cotizó a medio día, a 1.53; Julio 1.57.

El precio de cierre para Mayo fué 1.52 ½; Julio 1.56.

MERCADO INGLES

LONDRES, 28 — El mercado de aceite de lino estuvo regular. El disponible se cotizó a 24 chelines 3 peniques para Agosto a 23 con 9; Septiembre, Diciembre, a 26 con 6.

La semilla de lino de la India estuvo fiirme; la del Río de la Plata fué aún más firme; la de Bombay se cotizó para Abril Mayo a 17 ¼; la de Calcuta para Abril Junio, a 16 ¼; la del Río de la Plata para Abril Mayo a 14, para Mayo Junio a 12 ⅞; la destinada al puerto de Hull fué más tranquilo.

El trigo, de 84 libras, procedente del Río de la Plata y Rosario de Santa Fé se cotizó a 73, pagado.

El mercado de maíz estuvo tanquilo, un cargamento del Río de la Plata para Abril Mayo se cotizó a 24 chelines.

La Cebada estuvo tranquila.

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 28. — Hubo hoy el siguiente movimiento en el mercado de cereales a término:

Primera rueda:

Trigo, para Junio a 15.31, 15.30.
Maíz, para Mayo a 7.90.
Id. para Junio a 7.35, 7.33.
Lino para Mayo a 14.35.
Id. para Junio a 14.45, 14.47.
Id. para Agosto a 14.65, 14.62.

Segunda rueda:

Trigo, para Junio a 15.45.
Id. para Julio a 15.13.
Id. para Agosto a 14.98.
Maíz, para Mayo a 7.88, 7.87.
Id. para Junio a 7.36.
Lino, para Mayo a 14.40.
Id. para Junio a 14.55.
Id. pra Julio a 14.65.

Precios de ajuste:

Trigo para Mayo a 15.80; Junio a 15.45; Julio a 15.15; Agosto a 15.
Lino para Id. a 14.40; Id. a 14.55; Id. a 14.70; Id. a 14.70.
Maíz, para Id. a 7.90; Id. a 7.35; Id. a 7.15; Id. a 7.
Avena para Mayo a 8.10; Id. a 8.30; Id. a 8.35, Id. a 8.45.

Productos ganaderos

MERCADOS DE LANAS

SIDNEY, 28. — La conferencia celebrada por la Asociación de Agricultores, Hacendados y Colonos, ha fijado el precio mínimo de las lanas e un chelín por cada libra.

Los oradores declararon que la industria de la lana está amenazada por un gran desastre.

BOSTON, 28. — Las últimas cotizaciones en este mercado de lanas fueron las siguientes:

Lanas de Montevideo (sucias), supermerinas, de 30 a 35 cents; ⅜ de sangre, del 56, de 27 a 29 cents; ½ de sangre, alta calidad, del 50, de 22 a 25 cents. ¼ de sangre; buena calidad inferior, de 17 a 18 cents la libra; Lincoln, de 13 a 14 cents. la libra.

Lanas argentinas (sucias): cruzas ¼ de sangre, alta calidad, encogidas al 34 por ciento, de 20 a 21 cents la libra; id encogidas, al 31 por ciento, le 17 a 18 cents; Lincoln, encogidas, al 28 por ciento, de 13 a 14 cents la libra.

Lanas paruanas (sucias), merina, de 35 a 40 cents la libra; de primera, lavadas; de 28 a 30 cents; grises, lavadas de 25 a 27 cents la libra.

NUEVA YORK, 28. — Las últimas cotizaciones en este mercado de lanas fueron las siguientes:

Lanas argentinas (sucias), cruzas, ¼ sangre, alta calidad, de 19 a 20 cents; ¼ de sangre, de 16 a 17 cents; Lincoln, le 12 a 13 cents la libra.

BUENOS AIRES, 28. — La lana cruza, que era despreciada no ha mucho, hoy es preferida, pagándose de $ 4.50 a 5.50. En la semana anterior salió más de un millón de kilogramos, a 3 y 4 pesos según proporción de semilla. Los compradores han sido franceses, ingleses y alemanes. Los norteamericanos se interesan por los cueros. En sebos, Sansinena ha colocado lotes importantes a precios que quedan sostenidos.

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, 28. — El mercane de vacuno estuvo invariada y se cotizó de 14 a 19 centavos la libra.

LONDDES, 28. — El mercado de carnes Smithfield, estuvo lento y los suministros moderados, la carne de vacuno congelada se cotizó de 3 chelines 6 peniques, a 7 shelines 4 peniques; de carnero 6 chelines le cordero 8 chelines 8 peniques 9 chelines.

Cambios

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Cable	Vista
Francia	9.31	9.35
Bélgica	9.21	9.25
España	5.09	5.12
Italia	14.65	14.70
Estados Unidos	160.00	159.50
Montevideo	11.00 o/o premio	
Inglaterra	43 1/4	43 1/2
» 90 d/v	44 3/8	

Banco de Crédito
25 acciones mañana 103

Títulos Hipotecarios—Serie F
2700 mañana . . . 95.—
Títulos Hipotecarios—Serie H
2000 mañana . . . 94.30
Títulos Hipotecarios — Serie I
1000 mañana . . . 94.50
Títulos Hipotecarios — Serie L
2500 mañana . . . 94.40
Títulos Hipotecarios — Serie M
3200 mañana . . . 94.60
Títulos Hipotecarios— Serie N
2700 mañana . . . 94.30
Títulos Hipotecarios — Serie P
5000 para el 30 . . . 94.60
Títulos Hipotecarios — Serie Q
10000 para el 30 . . . 94.60
Títulos Hipotecarios—Serie R
3900 mañana . . . 94.20
Títulos Hipotecarios — Serie S
1100 mañana . . . 92.80
1025 " . . . 92.80
3000 " . . . 92.80
Títulos Hipotecarios — Serie T
4800 mañana . . . 92.70
1900 " . . . 92.60
6000 " . . . 92.60
3000 mañana . . . 92.60
1000 " . . . 92.60
5000 " . . . 92.60
5000 . . . 92.60
4000 " . . . 92.60
2000 " . . . 92.60
1200 " . . . 92.60
Títulos Hipotecarios — Serie U
2000 mañana . . . 92.50
2000 " . . . 92.40
6000 " . . . 92.40

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del señor Ricardo J. Shaw y con asistencia de los señores P. Indart Denis (hijo), A. Rubio, Alfredo Castells, Ricardo Sanguinetti y Carlos Aguiar, se reunió la Cámara de Comercio.

Leída y aprobada el acta anterior se dió cuenta de los asuntos entrados resolviéndose varios de orden interno.

En seguida fueron considerados los siguientes asuntos:

Consulta del Ministerio de Hacienda en una gestión de los patrones de buques de cabotaje sosteniendo que no están comprendidos en la Ley de la Pensión a la Vejez y que en todo caso, se declare improcedente la multa impuesta.

Se informará que el impuesto de previsión social debe ser abonado por los patrones de buques de cabotaje y que en cuanto a la multa procedería la mínima.

Mercado de cereales

TRIGO

Los arribos producidos desde el 1o. de Enero a la fecha que dan representadas por 703.000 bolsas.

Las condiciones del mercado no se han modificado mayormente; pues solo se notó que los negocios se desarrollaban con mas facilidad. Se pagó por granos especiales de de $ 8 a 8.10.

Superiores del Litoral $ 8.00 " 8.20
Buenos id. . . . 7.90 " 7.95
Regulares, id id . . 7.80 " 7.90
Superiores interior. . 8.00 " 8.20
Buenos id. . . . 7.90 " 7.95
Regulares, id . . . 7.80 " 7.90
Inferiores . . . . Nominal
De fideos bueno a superior, s/clase . . 7.50 " 7.70
Regulares . . . . 7.20 " 7.40
Inferiores . . . . Nominal

MAIZ

Han llegado desde el comienzo del año 168.600 bolsas.

Los interesados han seguido operando corrientemente en granos secos, por los que se han pago, siendo especiales, hasta $ 360.

Cuarentino bueno a superior . . . $ 4.40 a 4.50
Id regular . . . " 4.20 " 4.30
Común bueno a superior . . . " 3.50 " 3.60
Id regular . . . " 3.30 " 3.40
Morocho, sano, bueno a superior . . . Nominal
Id regular . . . "

LINO

Para exportación se ha notado alguna baja, abonándose sólo hasta 6.20.

FORRAJES

Muy solicitadas las alfalfas especiales.

Alfalfa superior . . $ 3.30 a 3.50
Id buena . . . " 3.00 " 3.20
Mezcla, id id . . " 2.50 " 2.70
Pasto, id id . . . Nominal
Id campo . . . " 1.10 " 1.20
Paja . . . . " 1.20 " 1.40

SEMILLA DE LINO

Base 4 o|o. Exportación, puesto en punto de embarque, disponible. . S/cotización
Base 4 o|o para consumo . . . " 7.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa . . Nominal
Avenas, buenas, de estación . . $ 3.80 a 4.00
Id regular, id . . . " 3.50 " 3.70
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos . . . " 1.40
Id, blancos chicos y de color, nuevos . . . " 1.10 " 1.20
Cariocas, nuevos . . " 1.10 " 1.20
Alpiste bueno superior . . . " 8.00 " 8.50
Id regular . . . " 6.50 " 7.50
Pajas de escoba . . " 0.50 " 0.80
Semilla de guinea . . Nominal
Papas del país . . " 5.00 " 5.50

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial sig. marca, los 10 kilos . . . 1.38
Id extra, id id . . . " 1.28
Id 1.a, id id . . . " 1.18
Id 2.a, id id . . . " 1.00
Id de maíz nueva . . . "
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos $ 2.30 a 2.40
Id id exportación . . . "
Afrechillo, consumo, según fábrica . . " 3.80 " 4.00
Granzas . . . . "

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

Por los depósitos de este textil, se ha notado la presencia de un número mayor de compradores, lo que equivale a decir que el interés s manifiesta con un poco más de intensidad que en los días anteriores. En cambio para los precios no podemos anunciar por el momento ninguna mejora. Por cruzas finas se ha pago de 350 360 y por conjuntos de medianos y finos de $ 3 a 3,25. Por merinos realmente supras se ofreció hasta 5.50. En primeros y segundos altos se operó de $ 4 a 4.40.

Los 10 kilos

Lanas cruzas: cruzas finas especiales. . . Nominal
Id id buenas a superiores . . . "
buenas . . . . "
Id id inferiores . . . "
Id id con semilla porción de fina . . . "
riores, id id . . . "
Id id regulares, id id . . "
Id id inferiores ciales . . . "
periores . . . . "
Id id regulares . . . "
Id id inferiores . . . "
Corderos, largos y limpios de semilla, según clase . . . $ 2.00 a 2.10
Id con semilla . . . S/comprador
Id rapón . . . . "
Barrigas cruzas finas " 1.10 " 1.20
Id gruesas, cola y epidemia. . . . " 0.80 " 0.90
Padres Lincoln y capachos . . . . " 1.00 " 1.20

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Aún no se puede considerar regularizada la situación del mercado, por mas que para lotes de pelo de invierno y sin garrapata, exista buen interés y su colocación se efectúe con relativa facilidad. Debe tenerse en cuenta que muchas clases así como becerriles y nonatos no despiertan por el momento ningnú interés. La mercadería especial se coloca de 4 a 4.10.

Los 10 kilos

Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno . . . . nominal
Id. campo, buenos a superiores, sin garrapata, id id . . . "
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno . . . . "
Id id inferiores o recargo de garrapata . . . . "
Id id pelo verano. . . "
Brasileros buenos lotes, mayoría engostos, con poca garrapata y pelo de invierno. . . "
Id id pelo verano . . . "
Id. regulares según clase . . . . "
Id inferiores o con recargo de garrapata . . . . "
Inservibles y pesados . . . . "
Entre Ríos, buenos lotes de pelo . . . "
Correntinos, conjunto bueno s/c. . . "
Id regulares, id id . . "
Paraguayos, conjunto buenos, angostos . . . "
Id verano o desparejo, según cond. . . "
Cuyabanos, buenos lotes id id. . . . "
Id inferiores a regulares . . . . "
Lotes becerros, sin garrapata (3 a 6 y 1|2 kg.) . . . "
Id becerritos sin garrapata (hasta 2 y 1|2 kgr.) . . . " 2.70 a 2.80
Id nonatos al barrer (1 y 1|2 kgs.) . . " 2.70 " 2.80
Id id con garrapata " 1.35 " 1.40
Id id de vientre e inservibles . . . " 0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Sumamente reducido es el movimiento de operaciones, pues la industria nacional adquirió pequeñas partidas, a los precios señalados a continuación.

Uno

Novillos: lotes consumo y matadero, según peso etc., uno . . . $ 5.50 a 5.70
Vacas, id id id . . " 4.50 " 4.70
Vaquillonas id id, de 15 a 18 kilos . . " 3.50 " 3.70
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata. . . " 2.20 " 2.30
Becerros de menos de 10 kilos . . " 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . . . " 0.60 " 0.70
Id id regulares . . " 0.40 " 0.50
Id id viejos . . . " 0.20

PIELES LANARES

Para peleterías se realizaron algunas ventas de pieles seleccionadas de media lana arriba. Queda el mercado flojo a estos precios:

Merinos y cruzas nos: Estación según proporción de 1|2 lana . . . $ 2.90 a 3.10
Cruzas gruesas y

medianos id. . . . Nominal
Pelados . . . . " 0.70 " 0.30
Maldesechos. . . . " 0.20
Corderitos, 10 piezas " 0.50

CUEROS DE POTRO

Reducida demanda, cotizándose.

Los 10 kilos

Sanos . . . . $ 2.20 a 2.30
Mal desecho. . . . " 1.10 " 1.15
Potrancas. . . . " 0.30
Potrillos . . . . " 0.10
Inservibles . . . . " 0.35
Salados, según peso medio . . . " 2.70 a 2.80
Potrancas saladas . . . " 0.40
Potrillos . . . . " 0.20

CUEROS SILVESTRES

Rige la siguiente cotización:

Ciervos anchos, kilo Nominal
Id angostos . . . "
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles . . $ 5.50 a 5.60
Id chicas y abiertas por la barriga, id id . . . " 2.75 " 2.80
Carpinchos de cuenta. . . . " 0.80 " 0.90
Lobo grande de río " 2.80 " 3.00
Id medianos . . . " 1.40 " 1.50
Venado. . . . . " 0.10
Cabra . . . . . " 0.40 " 0.50
Zorro con cola . . " 0.30 " 0.40
Id sin cola . . . " 0.15 " 0.20

CERDA

La venta revistión un poco más de importancia, cotizándose

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior peso nato libre de garra . . $ 4.60 a 4.70
De vaca sin garra . . . " 4.60

PLUMA DE AVESTRUZ

Se vendió un pequeño lote a $ 3.20 el kilo.

Manga especial, kilo Nominal
Regular y con chica "
Buena y fresca, id . "

Entradas de los ríos y cabotaje

CIUDAD DE MONTEVIDEO — Vapor nacional, procedente de Buenos Aires, entrado el 28 de abril, consignado a N. Mihanovich Ltda.

E. Mangiarotti, 187 bult. fruta fresca; S. Dellepiane Co., 317 id id id; Nocetti y Co., 30 cts. id id; Pelaffo Co., 449 bols. papas; A. Zaglio Hnos., 400 id id; Domingo Puccinetti, 38 bult. altar de mármol; A. Zaglio Hnos., 60 bols. porotos; P. Carvalho Co., 20 esqcajas bot. cervez.; Pablo Ferrando, 5 barr. hiposulfito soda; Diario "Justicia", 6 bult. maq. hicrro impres.; Alberto Bergamino, 9 caj. maq. y archivos; Ipatta Co., 3 caj. taxim. y acces.; José Caramés, 5 caj. tej. algod.; Guerin Co., 1 id id; Marcos Jorodisky, 1 caj. tejid. alg. y lana; Fco. Camarán, 1 caj. tejid. lana mezcla; B. Takinami, 4 caj. cepilles dientes etc.; Chiarino y Persico; 1 caj. maq. para caram.; Rous Hnos., 10 caj. licores.

Carga del vapor "Narenta" de Liverpool — Macleau Stapledon, 1 cj. azul.

Tránsito para Brasil — J. A. Iglesias, 7 fard. cuer. lanares.

Tránsito para South Georgia — Christophersen Hnos, 23 barr. aceite mineral.

En tránsito para Norte América — N. S. Junin, 3 caj. cuero.

LEONA — Paylebot nacional, procedente de Dolores, entrado el 27 de abril, consignado a E. J. Vidal.

A la orden, 1325 hectólitros carb. veget.

ZELANDIA — Vapor argentino procedente de Porto Alegre, entrado el 28 de abril, consignado a Nicolás Mihanovich.

A la orden, 280 bols. arroz limpio; P. Carderoso, 68 id id id; A la orden, 140 id id id; Ant. Vivo y Co. 60 fard. tab. en hoja, 25 roll. id id cuero; Vda. J. I. Aguirre, 1000 bol. arroz japonés; Estapé Rivero, 200 id id id; Antonio Vivo, 200 id id id, 113 bol. maní; Bravo Rodríguez, 100 id arroz japonés; Bernardo Kramer, 400 id id id; P. y C. Aznarez, 1000 id id id.

Embarque de exportación

Vapor brasilero "Ruy Barboza". — S. Brattestin Co., 10 cuñ. ácidos, 5 caj. ajos, 1id cuero curtido; A. Bazzani Co., 100 caj. ajos; Cía. Swift, 12 id art. ferret.; Lloyd Brazileiro, 45 sac. trigos; R. Favaro, 215 id id; Sdad. Bally, 1 caj. cola, 1 caj. cueros curtidos; Cassarino Hnos, 2 caj. cueros curtidos.

Vapor "Teoliate" — Batestin Co., 634 bult. ferretería.

Consejo de A. Departamental

ADMINISTRACION DE LOS MERCADOS MUNICIPALES

Venta de galleta

Esta administración, con la debida autorización superior, oye ofertas por ocho mil kilos de galleta, aproximadamente, que tiene en existencia.

Los interesados deberán concurrir a su local, Avda. 18 de Julio 1473, de 2 a 4 p. m. los días hábiles a excepción del sábado, que será de 9 a 11. — Montevideo, 27 de Abril de 1921. — El Administrador.

Abr. 30

Administracion Nacional del P. de Montevideo

AVISO

Tarifa de reglamentación para el tránsito de mercaderías por el Puerto de Montevideo que se destigan a puertos de Sud América

Se hace saber a los interesados que en virtud de lo que dispone el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 11 de Abril de 1921, queda abierto en la Contaduría General de la Administración Nacional del Puerto (Piedras 570), el registro respectivo a fin de que puedan inscribirse las firmas que reunan las condiciones de reexpedidores, de acuerdo con lo que establece el art. 2o. del mencionado decreto. — Vicente Borro. — Secretario General.

874-Abr. 30

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Abril 27 de 1921

Convócanse postores para la construcción del adoquinado en la calle Dr. Pena desde el Camino de Castro hasta le de molinos de Raffo, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la secretaría, todos los días hábiles de las 14 á las 17 horas.—

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 9 de Mayo próximo a las 16 horas.

La Dirección
877-May 8

Informaciones comerciales del Interior

BOLSA

El mercado de valores conservó ayer la misma tendencia de flogedad del día anterior para algunos valores, especialmente para las últimas series de los Títulos Hipotecarios, que perdieron 0.10 centésimos.

Por lo que toca al movimiento, éste fué regularmente activo como se puede comprobar por el siguiente detalle de las operaciones del día:

1.ra RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie H
5000 mañana . . . 94.40
Títulos Hipotecarios — Serie I
1000 mañana . . . 94.50
Títulos Hipotecarios—Serie K
1000 mañana . . . 94.40
Títulos Hipotecarios—Serie O
5000 mañana . . . 94.60
Títulos Hipotecarios — Serie R
5000 mañana . . . 94.30
5000 " . . . 94.30
Títulos Hipotecarios — Serie T
5000 contado . . . 92.60
2500 " . . . 92.60
3000 " . . . 92.60
Títulos Hipotecarios — Serie U
1500 mañana . . . 92.70
1500 " . . . 92.70

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
9400 mañana . . . 60.60
4700 " . . . 60.60
9400 fin Mayo . . . 60.10
9400 fin Mayo . . . 60.10
4700 fin Mayo . . . 60.10
4700 mañana . . . 60.50
9400 fin Mayo . . . 60.10
2820 mañana . . . 60.50
Deuda Nacional de Saneamiento . . . 88.20
5000 mañana . . . 88.20
Empréstito de Conversión . . . 80.30
9325 fin Mayo . . . 79.80
1865 mañana . . . 79.80
5315.25 " . . . 79.70
3730 " . . . 79.70
1398.75 " . . . 79.70
9325 fin Mayo . . . 80.30
3730 mañana . . . 79.70
9325 fin Mayo . . . 80.20
8672.25 " . . . 80.20
9325 mañana . . . 79.70
Emp. Uruguayo 1896
2350 mañana . . . 80.60

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Río Marsella y Génova

MENDOZA	16 de Mayo
FORMOSA	1 de Junio
CORDOBA	16 de Junio

Para Brasil y Havre:

BELLE ISLE	20 de Mayo
QUESSANT	14 de Junio

VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Río, Vigo y Burdeos

Massilia	18 de Mayo
Lutetia	15 de Junio

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.

Extracto de Malta Montevideana
ES EL MEJOR TONICO

Pte.

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene zustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo)

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars. (Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en.31.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 363
Tel. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 2165 Central La Cooperativa
2214 — SOLIS — 1329 Montevideo
1484-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
444—CALLE PIEDRAS—444
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Greiez
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

Alberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1805 c
ZABALA 1574
1665-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo. 1511-pte.

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, [illegible]
1426-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 109
Teléfonos: Compañía de Montevideo, [illegible] (Central)
Sociedad Cooperativa, [illegible]
1080-pte.

Hector A. Sosé
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, [illegible]—Montevideo
1425-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

[illegible] S. BRUNETT y S. SAR[illegible]—Cirujano-dentista. — Sis[illegible] americano. Sarandí 526. [illegible] Matriz). Teléfono: Uru[illegible] 1583. 1810-pte.

[illegible]UEL IRISARRI—Ciruja[illegible]tista.—Se especializa en la [illegible]vación de dientes natura[illegible] Hora fija.—Ituzaingó 1413. [illegible] 3670 (Central). Mlo.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9.Dbre31-1921.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consutorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3274-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

PURITAS
Harinas para SOPAS

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ANDES	para SOUTHAMPTON alrededor	Mayo 2
AVON	id. id.	Mayo 14

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESNA	para LIVERPOOL alrededor	Abril 29
DEMERARA	" " "	Mayo 22

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

MARATHON Junio 12

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo
Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **INDIANA**
Sale el 29 de Abril para Río Grande Santos, Napoli y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**
Sale de Montevideo el 20 de Mayo para Santos Río, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). Pte.

GENERALES

Compañía de Materiales de Construccion

ASAMBLEA G. ORDINARIA
De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales. se invita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el viernes 29 del corriente a las 16 horas, en el escritorio de la Compañía, calle Uruguayana esquina La Paz (Bella Vista).—El Secretario.
ORDEN DEL DIA
Memoria y Balance General del año 1920. v.ab.29.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

SE vende espléndido armazón y se alquila una pieza Paysandú 1718. 872 ab.30

MAYORISTA INDUSTRIAL—Desea asociarse con otra casa para disminuir gastos de corretaje, cobranza, oficinas y aumentar las ventas. Escribir a W. Aro. Oficina Avisos de EL SIGLO. 791-ab.23.

JOVEN NORTEAMERICANO.—Que habla también el español, que desempeñó el puesto de jefe de serenos y de bomberos en el frigoríficos Artigas, solicita empleo en cualquier empresa industrial o casa de comercio. Ofrece buenas referencias. Dirigirse: Juan C. Gómez 1126.—(Aviso rotativo).

ARMARIOS COCINA, FIAMBreras, mesas, bancos, escaleras, biombos, respaldos, rejilleros, tachos basura, juegos toilet, sillas, canastas, jugue[illegible]e, etc. Rondeau 1463. Bazar Enciclopédico. 753-ab.24.

CONTABILIDAD y teneduría de libros. El 3 de mayo empiezo un curso de noche para empleados. L. Delpech, B. Mitre 1264. 344. May. 3

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el día 2 de Mayo de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros pasajeros directamente para Tenerife. Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español
Reina Victoria - Eugenia
Saldrá el día 2 de Junio de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
Por más informes, recurrir a sus agentes PEDRO FERRES & Cía. calle Cerrito N.o 378. Pte.

Dirección de Obras Municipales
Licitación pública

Montevideo, Abril 21 de 1921. — Convócase ,por segunda vez, postores para la provisión de m.3. 2.500, de pedregullo destinado al recargo de la Av. General Flores en el trozo comprendido entre los caminos Industria y Mendoza, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la secretaría; todos los días hábiles, de las 14 a las 17 horas.
Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes, el día 4 de mayo próximo a las 16 horas.
Se previene, que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitaciones que se presenten. — La dirección.
342. May. 4

Dirección de Obras Municipales
Licitación pública

Montevideo, abril 20 de 1921. Convócanse, por segunda vez, postores para la construcción del adoquinado de la calle Marsella, entre las de Colorado y Guadalupe, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la secretaría, todos los días hábiles, desde las 14 horas a las 17.
Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes, el día 3 de Mayo próximo, a las 16 horas.
Se previene que el acto se efectuará cualquiera sea el número de licitaciones que se presenten. —La dirección.
343, May. 3

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de **COFFRES-FORTS** (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía
169, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920. J. E. GORLERO, Gerente.

Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.440.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.
Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

EN MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1699
AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y tome giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — *GIROS POSTALES sobre Italia*

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.
Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.
Pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 330, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 723, 3 piezas, $ 16..8; Camino Viana s|n. 3 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n. 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 391, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1934, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n. 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas, $ 80.00. ALTAS —Colonia N.o 1518, 8 piezas,$ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 682, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n. 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n. 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n. 5 piezas, $ 25.00.
Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado. . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temistocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES
ABONA:
Sobre saldos acreedores en cuenta corriente . . . [illegible] anual
" cuentas corrientes, acreedores . . . [illegible]
" plazo fijo a 3 meses . . . [illegible]
" " " 6 " . . . [illegible]
" " " 1 año . . . [illegible]
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses . . . [illegible]
" " " 6 " . . . [illegible]
Alcancías hasta $ 1,000, después de 3 meses . . . [illegible]
COBRA:
Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . . Convencional
3429-pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.
Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . .	1 o/o anual
Otros depósitos.	Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses	5 o/o anual
" 6 "	6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 Charles W. Drever, Gerente.
pte.

BANCO ESPANOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala
BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

Moneda legal
Capital suscripto . . . . $ 100.000.000.00
" realizado . . . . " 96.587.100.00
Fondo de reserva . . . . " 45.951.483.04
Primas a cobrar . . . . " 247.140.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:
[illegible]
COBRA
En cuenta corriente . . . . Convencional
En descuentos . . . . "
[illegible] Diciembre 31 de 1918. Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo, [illegible]
Pte.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios — **Bidets Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

Pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 o|o en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS

277-va.la.-pte.

Banco de Crédito

CASA CENTRAL: Misiones, 1423

AGENCIA: Grecia, 431 — (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000.00
Reservas. . . . " 483.210.82

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . . 6 1|2 " "

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Realiza toda clase de OPERACIONES BANCARIAS

London & Brazilian Bank LIMITED

1473 — CALLE ZABALA — 1475

Capital suscripto (150 mil acciones de £ 20 cada una) . . . £ 3.000.000
Capital integrado . . . " 1.[illegible]
Fondo de reserva . . . " 1.[illegible]

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard Londres E. C.

SUCURSALES

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.
Argentina—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.
Francia—París (5, rue Scribe).
Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.
Portugal—Lisboa y Oporto.
El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.
El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES
El Banco abona:
En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . 3 % anual
En cuenta — Depósito a retirar con 60 días de aviso. . . . Convencional
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta . . . 6 % anual
Depósitos a plazo fijo Convencional
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

[illegible], Gerente.
Pte.

Compañía Uruguaya de Navegacion Ltda.

SERVICIO ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor nacional "Ciudad de Montevideo", saldrá de este puerto todos los días impares a las 12 horas.

Línea Uruguay

De Montevideo al Salto: Vapor nacional "Venus", sale los martes, regresando del Salto los sábados.

De Buenos Aires para Salto y escalas

domingos y jueves a las 11 horas por vapores "París" y "Tritón".

SERVICIO A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

Vapor nacional
LUNA

Saldrá de Buenos Aires los días miércoles y sábados a las 8 horas, regresando de Carmelo los jueves y lunes a las 8 horas.

SERVICIO COMBINADO CON LA COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION

(Nicolás Mihanovich) Ltda. Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá.

De Buenos Aires a Asunción y escalas

Todos los días jueves y domingos, a las 10 horas por vapores "Lambaré", "Guarany", "Berna" "Bruselas".

Informes y pasajes: Piedras [illegible] esquina Solís.
Teléfonos: Uruguaya 937 y Cooperativa 953.
Pte.